

MODELO EDUCATIVO UACJ
VISIÓN 2020

M O D E L O **E D U C A T I V O** **U A C J** VISIÓN 2020

Versión breve

Segunda edición



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Felipe Fornelli Lafón
Rector

Héctor Reyes Leal
Secretario General

Modelo educativo UACJ : visión 2020 / facilitador Jesús
Lau ...et al.- 2a. ed. Ciudad Juárez, Juárez, Chih. : UACJ.
Dirección General de Información y Acreditación, 2002.
85 pp.

1. Educación Superior – Planeación – México
2. Educación Superior – Planeación – Chihuahua
3. Modelos Educativos – Universidades – México
4. Universidades – Planeación – México

| | | |
|---------|-----|------|
| LA428 | M63 | 2002 |
| 378.107 | M63 | 2002 |

Cuidado de la segunda edición: Coordinación General de Comunicación
Social/ Jefatura de Edición y Publicaciones
Corrección: Beatriz Rodas y Agustín García

Segunda edición 2002

D.R. © Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Calle Henri Dunant núm. 4016, zona Pronaf
C. P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio,
sin la autorización escrita de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



Modelo Educativo UACJ
Visión 2020

Equipo Institucional del Modelo Educativo

Facilitador

Jesús Lau

Cofacilitadores

María Esther Mears Delgado, Carlos E. Montano
Durán, Melchor Torres Muñoz

Equipo de trabajo

Ricardo Almeida, Antonio Antolín, Jesús Cortés,
Alberto Díaz Mata, Carlos González, Luis Gutiérrez,
Rigoberto Lasso, Manuel Loera, Arturo Martínez Lazo,
Alfonso Mayorga, Teresa Montero, Gerardo Ochoa,
Candelario Ruiz

Grupo de colaboradores

José Bañuelos, Fernando Briceño, Wilfrido Campbell,
Luis René Contreras, Felipe Fornelli, Teresa Martínez,
Héctor Padilla, Carolina Prado

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| A. Justificación | 9 |
| B. Participantes y metodología | 9 |
| C. Modelo educativo | 11 |
| D. Alcance del modelo | 14 |
| E. Reportes | 14 |
| F. Agradecimientos | 14 |
| I. DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO | 17 |
| A. Introducción | 17 |
| B. Conceptos | 18 |
| C. Definición de los componentes del perfil | 20 |
| II. MODELO PEDAGÓGICO | 25 |
| A. Introducción | 25 |
| B. Definición | 25 |
| C. Principios | 26 |
| D. Actores del proceso enseñanza-aprendizaje | 27 |
| E. Funciones del profesor-alumno en el proceso | 28 |
| F. Estrategias de aprendizaje | 29 |
| G. Operación del modelo | 29 |
| H. Niveles, ejes, campos y áreas formativas | 32 |
| I. Herramientas para el proceso: asesoría académica | 34 |
| J. Evaluación integral del aprendizaje | 35 |
| III. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE | 37 |
| A. Conceptualización de las estrategias | 37 |
| B. Estrategias de aprendizaje por eje formativo | 41 |
| IV. TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE APRENDIZAJE | 55 |
| V. PERFIL GENÉRICO DEL DOCENTE | 59 |
| A. Generalidades | 59 |
| B. Finalidades del puesto | 59 |
| C. Descripción de funciones | 60 |
| 1. Docencia | 60 |
| 2. Tutorías | 61 |
| 3. Investigación | 63 |
| 4. Extensión y gestión | 64 |

| | |
|--|----|
| 5. Desarrollo académico..... | 66 |
| D. Dimensiones..... | 67 |
| E. Naturaleza | 67 |
| F. Alcance | 68 |
| G. Relaciones | 68 |
| H. Requerimientos | 68 |
| I. Responsables del procedimiento..... | 70 |
| VI. ESTRUCTURA ACADÉMICA | 71 |
| A. Políticas nacionales e internacionales de educación superior .. | 71 |
| B. Dirección institucional..... | 72 |
| C. Organización institucional | 74 |
| D. Proceso de enseñanza-aprendizaje..... | 78 |
| E. Apoyo académico | 81 |
| BIBLIOGRAFÍA | 89 |

INTRODUCCIÓN

En este documento se describe el proceso realizado en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para la identificación del Modelo Educativo, el cual es el sustento académico de la Visión 2020, definida dentro de la planeación prospectiva a 20 años de la Institución.

A. JUSTIFICACIÓN

Destacan como razones fundamentales para realizar el ejercicio de identificación del Modelo Educativo, primero, la necesidad de contar con una planeación estratégica que diera visión de largo plazo al quehacer de la Universidad, especialmente en el año en que concluye el periodo rectoral, que ha dirigido la Universidad de 1994 al 2000; y segundo, la necesidad de identificar el modelo requerido para formar al egresado con las competencias que demanda la sociedad. La Universidad define la docencia o el proceso de aprendizaje como su función más importante, sobre la cual convergen las funciones de investigación y de extensión. El modelo educativo es, por lo tanto, la esencia y razón de ser de la UACJ.

B. PARTICIPANTES Y METODOLOGÍA

La frase Modelo Educativo fue definida como el proceso de aprendizaje y la estructura académica que requiere la Institución para formar sus egresados. La identificación, o proceso de reconocer la práctica actual y la que se requiere para formar a los egresados dentro de la Visión 2020, inició en enero de 1999 y terminó en septiembre del 2000. En este largo recorrido, se celebraron 59 reuniones de dos horas cada una, durante los viernes, sumando un total de 116 horas, además

del trabajo realizado fuera de dichas sesiones, analizando y elaborando variados documentos. En el ejercicio participaron más de 20 directivos académicos y administrativos de primer nivel, algunos mandos intermedios y representantes docentes de los cuatro institutos. Aparte de su representatividad institucional, todos los participantes tenían conocimientos de los procesos educativos y experiencia docente en la UACJ. El trabajo se realizó en tres grandes fases:

1. Revisión de literatura. Se leyó y revisó: a) literatura internacional de tipo normativo y estudios en materia de educación superior de organizaciones como UNESCO y OECD, de países como el Reino Unido, los Estados Unidos, Colombia y algunas experiencias de universidades extranjeras; b) documentos nacionales generados por ANUIES y SEP, así como casos de desarrollo académico de instituciones educativas mexicanas; c) estudios y documentos del Estado de Chihuahua y la evolución académica de las casas de estudio superiores locales; e) reportes, tesis y estudios sobre la UACJ, así como un análisis retrospectivo del desarrollo de nuestra Universidad.

2. Consulta. Como estrategia para identificar el Modelo Educativo, se concluyó que debía realizarse una consulta para definir el perfil del egresado, perfil que determinaría el proceso de aprendizaje requerido y éste a su vez determinará la estructura académica necesaria. La fase metodológica se efectuó en cuatro modalidades: a) una encuesta que contestaron más de 6,500 personas entre alumnos, docentes y miembros externos de la sociedad, b) consulta abierta a distintos grupos representativos de la universidad y externos de Ciudad Juárez; c) 36 entrevistas personales a líderes de opinión de la ciudad y del estado; d) una pregunta incluida dentro de la consulta abierta de la Planeación Prospectiva Visión 2020, en la que participaron más de 3,000 personas, de nuevo internas y externas a la UACJ. A la par, se realizaron un foro de consulta y dos encuentros nacionales sobre los nuevos modelos educativos, donde participaron expertos de la educación del país y se elaboraron dos declaratorias sobre el tema que pronto circularán a nivel nacional.

3. Identificación del Modelo Educativo. Se creó una matriz con las sugerencias y opiniones sobre el perfil de egreso a partir de: a) los resultados de las cuatro modalidades de la consulta efectuada, b) lo identificado por la Planeación Prospectiva Visión 2020 y c) las características señaladas por la literatura mundial y nacional. Los elementos de valores, habilidades y conocimientos contenidos en la matriz fueron analizados mediante una relación de causa-efecto, para definir los rasgos distintivos del perfil general del egresado. Una vez definido el perfil, se evaluaron los procesos pedagógicos o de enseñanza-aprendizaje que podían formar a tal egresado, determinando las estrategias de aprendizaje, el perfil genérico del docente, y la estructura académica que requería la Universidad para efectuar dicho proceso, así como una lista de recomendaciones para redactar un nuevo estatuto docente.

4. Consenso. Los resultados de estas actividades fueron enviados en forma impresa a los grupos involucrados en el proceso de aprendizaje, en los que surgieron opiniones y sugerencias. Se enviaron 10,000 ejemplares del resumen del perfil de egreso y del proceso pedagógico a la comunidad estudiantil, los profesores y las autoridades académicas. Otros 1,000 ejemplares de las estrategias y las técnicas de aprendizaje, y del perfil genérico del docente, se remitieron a los dos últimos grupos mencionados. El documento completo fue entregado a los miembros del Consejo Académico de la Universidad para que dieran sus puntos de vista. Igualmente, los documentos se publicaron en la página web UACJ, para lectura y retroalimentación de la comunidad en general.

C. MODELO EDUCATIVO

La propuesta del modelo educativo identificado se resume a continuación.

Perfil del egresado. Las características sello identificadas para el egresado UACJ fueron:

- a) **Valores:** respeto, honestidad, responsabilidad, actitud crítica, compromiso social, autodeterminación, valores estéticos e identidad cultural.
- b) **Habilidades:** de pensamiento, informativas, de autoadministración, de aplicación del conocimiento, deportivas, de comprensión de lenguas extranjeras y para el uso de tecnologías.
- c) **Conocimientos:** básicos, profesionales, humanísticos, así como cultura local y global.

Proceso pedagógico. El modelo pedagógico o praxis educativa, que determinará la forma en que debe desarrollarse el proceso de enseñanza-aprendizaje, fue determinado por las características identificadas en el perfil de egreso UACJ, el cual define al profesionista como un individuo con capacidad de aprendizaje para toda la vida, con valores y conocimientos básicos, integrales y humanísticos. Para lograr tal egresado, la Universidad adoptará un proceso pedagógico orientado al aprendizaje, de tipo constructivista, el cual regirá como marco educativo general, para adaptarse a la práctica educativa de cada programa de estudios de acuerdo al contexto de su propia disciplina e inclusive de acuerdo con cada unidad de aprendizaje. En el proceso se incluyen las siguientes directrices: a) principios que lo rigen; b) funciones de los actores, docentes y alumnos; c) las estrategias para realizar el aprendizaje; d) la operación del modelo a través de las diferentes formas de facilitar una asignatura; e) los créditos de cada materia; f) los niveles, enfoques, dominio y ejes en que se divide cada programa de estudios; g) las herramientas del proceso pedagógico, como la asesoría y h) la evaluación o retroalimentación del aprendizaje.

Estrategias de aprendizaje. Las formas de realizar el proceso de aprendizaje para cada uno de los elementos del perfil de egreso fue definida, listando las estrategias que podrían emplearse en los distintos espacios de aprendizaje, como son el aula, la biblioteca, el laboratorio, la institución o el entorno de la comunidad. Se incluyeron a nivel de

enunciado un total de 185 estrategias, bajo el principio de que aprender consiste en estudiar el objeto de conocimiento, en pensar, en tener experiencias, en relacionar éstas con el contexto, en tener interacción humana y en la transferencia y uso del conocimiento. Las estrategias se concibieron como los lineamientos para realizar el proceso de aprendizaje centrado en el alumno, siguiendo los principios de aprender para la vida, durante la vida; aprender a aprender a ser, aprender haciendo, pensando y colaborando. En esta sección se incluyeron también enunciativamente, 137 tácticas que pueden emplearse para desarrollar las distintas estrategias de aprendizaje.

Perfil genérico del docente. La descripción de las funciones del facilitador del proceso de aprendizaje, el docente, también fue definida a nivel genérico. A dicho gestor del aprendizaje se le concibe con las funciones básicas de generar, transmitir y difundir el conocimiento, además de participar en los procesos de gestión institucional y de desarrollarse permanentemente a nivel profesional. Igualmente, se define que el profesor puede tener una orientación preponderante hacia la docencia, investigación, extensión o gestión. Las partes del perfil docente incluyen los objetivos del puesto; la descripción de las funciones de docencia, investigación, extensión, gestión y desarrollo académico profesional, así como los requerimientos de escolaridad, idiomas, experiencia, conocimientos, habilidades y valores acordes al perfil de egreso UACJ.

Estructura académica. Esta parte del modelo educativo incluye una lista, agrupada temáticamente, de las acciones, programas, infraestructura y procesos que requiere la UACJ para lograr el perfil del egresado. Las especificaciones de cada elemento son responsabilidad de todas las áreas sustantivas y adjetivas de la Universidad. Los actores del modelo son el alumno y el profesor, y los pilares: el desarrollo curricular, las funciones académico-administrativas de los departamentos, los servicios escolares y estudiantiles, el apoyo académico, la infraestructura física, los procesos de planeación y evaluación,

la reglamentación académica y la administración universitaria general, entre otros.

D. ALCANCE DEL MODELO

El perfil de egreso sólo lista las características más importantes que requiere el futuro graduando de la UACJ y, por ello, da por hecho que incluye los conocimientos, habilidades y valores que forman la base de un profesionista integral. El perfil, el proceso de aprendizaje, las estrategias, las técnicas, el perfil del docente y la estructura académica requerida también están, como se señaló, únicamente enunciadas en forma general, por lo cual cada instituto, departamento o programa de estudios requerirá traducir a su propia área el Modelo Educativo UACJ, que fungirá como norma general. Este documento normativo sobre el Modelo se define como dinámico y, por lo tanto, en evolución durante el proceso de implementación.

E. REPORTE

El proceso de identificación del modelo se documentó en tres tipos de reportes: a) la versión breve, de la cual forma parte esta introducción y que incluye sólo los resultados; b) el reporte intermedio de 97 páginas que contiene la metodología y de nuevo los resultados; y c) la memoria distribuida en cuatro cartapacios, que incluye los dos rubros mencionados, más toda la documentación generada y consultada a lo largo del multicitado proceso.

F. AGRADECIMIENTOS

Este proceso es la obra de diversos grupos de trabajo que apoyaron a los miembros del Equipo del Modelo Educativo. A todos ellos se agradece su colaboración y en forma especial a Ma. Dolores Juárez por el apoyo logístico de casi todas las reuniones; a Cely Ronquillo por coordinar la aplicación de la encuesta e, igualmente, aunque aparecen como autores,

también es justo agradecer la contribución especial de Manuel Loera por analizar estadísticamente los resultados de la encuesta; y de Alberto Díaz Mata y Gerardo Ochoa por definir conceptualmente muchos de los documentos base del Modelo. Finalmente, un reconocimiento a la comunidad universitaria: alumnos, profesores y personal por participar activamente dando sus opiniones y sugerencias en las diferentes técnicas aplicadas a esta labor.

1 DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO



A. INTRODUCCIÓN

La identificación del Nuevo Modelo Educativo de la UACJ demandó como elemento fundamental la definición del perfil deseable del egresado, en cuanto a conocimientos, habilidades y valores. Dicho perfil era necesario para conocer el tipo de profesionista que deseaba formar la Universidad, condición sine qua non para delinear las características de cada uno de los elementos que constituyeron el Modelo Educativo, tales como: proceso pedagógico, perfil del profesorado, normatividad académica, infraestructura y servicios académicos, entre otros. Dicho proceso se describe con mayor detalle en el proyecto de investigación, incluido en el reporte Modelo Educativo UACJ, Versión Intermedia. El presente documento, por ser la versión breve, incluye principalmente los resultados y la propuesta del Modelo en cuestión.

Para conocer las necesidades y opiniones de la comunidad juarense sobre este perfil, se aplicaron cuatro técnicas de investigación: encuesta, sesiones consulta directa, entrevistas y encuentros con especialistas. Los grupos, que juntos tuvieron más de 10,000 participaciones, se enuncian en el párrafo siguiente, detallando en cada caso la herramienta principal empleada, ya que algunos tuvieron más de una oportunidad de dar su opinión en las distintas fases del proceso, tal fue el caso de los alumnos, profesores y funcionarios. La respuesta a las diferentes herramientas fue alta en la mayoría de los casos, excepto en la aplicada a padres de familia y la sociedad juarense en general. La información detallada sobre todas estas técnicas y sus resultados pueden

consultarse en la Memoria Completa del proceso, excepto las encuestas que sólo se incluyeron la Versión Intermedia del mismo, la cual también fue publicada.

- a) Alumnos: cuestionario a través de los encuestadores del Departamento de Retroalimentación Docente y participación en sesiones de consulta directa.
- b) Sociedad en general: publicación del cuestionario en los periódicos locales y página web UACJ.
- c) Profesores: cuestionario y consulta directa .
- d) Funcionarios UACJ: sesión de planeación estratégica, donde se incluyó dicho tópico.
- e) Autoridades municipales: sesión de consulta especial.
- f) Autoridades y líderes de opinión estatales: entrevista personal en Chihuahua y Ciudad Juárez.
- g) Egresados, personal UACJ, Consejo Consultivo de Vinculación para el Desarrollo Regional: dos sesiones de consulta diarias en cada uno de los tres campi, durante un mes, donde se convocó a toda la comunidad a emitir su opinión.
- h) Padres: invitación a través de dos periódicos locales para un encuentro sabatino.
- i) Especialistas de la educacizón: organización de dos encuentros internacionales, donde se invitó especialistas del ramo de México y Estados Unidos.

B. CONCEPTOS

Para la identificación del perfil ideal del egresado de la UACJ se establecieron las siguientes definiciones operativas:

Valores Conjunto de principios y actitudes que norman el comportamiento de los egresados universitarios y de la UACJ en general, que sirven como elementos de juicio para conducir la actuación personal y profesional.

Conocimientos Son los campos disciplinarios que se abordan en la formación del alumno, que tienen como finalidad transmitir conceptos, teorías, principios, criterios, prácticas, procedimientos, procesos y técnicas que sustentan, explican y son la base del ejercicio profesional del egresado.

Habilidades Capacidades, destrezas y aptitudes que deben desarrollar o fortalecer los estudiantes durante su estadía en la UACJ. Estas habilidades le deben permitir al egresado la ejecución eficiente de sus actividades, así como el cumplimiento de las metas trazadas en su ejercicio profesional y en su vida personal.

El conjunto de sugerencias, opiniones y necesidades sociales identificadas en todas las consultas fueron codificadas, procesadas y analizadas hasta lograr una sumatoria de la esencia de los valores, conocimientos y habilidades que debía tener el egresado, los cuales se presentan como competencias en esta sección, sobreentendiéndose que más allá de los componentes meta establecidos, se encuentran otros que pudieran ser relevantes y sustentan la curricula de los programas académicos.

Asimismo, es conveniente destacar que el objetivo de este trabajo es proporcionar las directrices generales de la Institución, ya que cada programa académico deberá definir sus perfiles específicos de acuerdo a las variantes exigidas por los mismos programas, sin perder de vista el perfil global ahora definido.

Los valores, habilidades y conocimientos aquí descritos están directamente relacionados con las diferentes etapas formativas por la que transita el alumnado, así como con la estructura curricular de los programas académicos.

El cuadro siguiente muestra esquemáticamente los valores, habilidades y conocimientos que deberán poseer los egresados de la UACJ, dentro de los principios del citado nuevo Modelo Educativo.

| VALORES | HABILIDADES | CONOCIMIENTOS |
|-----------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| 1. Respeto | 1. De pensamiento | 1. Básicos |
| 2. Honestidad | 2. Informativas | 2. Profesionales |
| 3. Responsabilidad | 3. Autoadministración | 3. Humanísticos |
| 4. Actitud crítica | 4. Aplicación del conocimiento | 4. Cultura local y global |
| 5. Compromiso social | 5. Deportivas | |
| 6. Autodeterminación | 6. Comprensión de lenguas extranjeras | |
| 7. Valores estéticos | 7. Uso de la tecnología | |
| 8. Identidad cultural | | |

C. DEFINICIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PERFIL

Cada uno de los elementos del perfil fue definido tomando en cuenta los subcomponentes que fueron propuestos por la comunidad a través de las distintas técnicas de investigación. En otras palabras, cada concepto tiene una connotación que es propia para la UACJ.

1. Valores

a) Respeto

Es el reconocimiento de la propia dignidad y de la dignidad de los demás; traducido como el reconocimiento al valor de la vida, la naturaleza, así como la tolerancia a las distintas ideas y a los diferentes comportamientos de sus semejantes.

b) Honestidad

Cualidad de buscar y practicar la verdad, así como el escrupuloso cumplimiento de las obligaciones respec-

to a los demás y a sí mismo; traducido en el ámbito universitario como el respeto a la ética profesional.

c) Responsabilidad

Es asumir las consecuencias de las acciones y elecciones, el cumplimiento de los compromisos y obligaciones, así como la posibilidad de prever los efectos del propio comportamiento y corregir éste a partir de tal previsión.

d) Actitud crítica

Es la disposición a examinar, juzgar e interpretar lo más completamente posible las ideas, los hechos, los fenómenos o condiciones que se presentan en la sociedad y en la vida académica, haciendo propuestas y actuando en consecuencia.

e) Compromiso social

Es la convicción para coadyuvar al desarrollo de su comunidad, reconociendo el sentido de pertenencia al género humano y la responsabilidad de actuar en beneficio de los demás, así como la interdependencia con los mismos.

f) Autodeterminación

Es la capacidad de decidir por cuenta propia y con responsabilidad para con uno mismo y para con la comunidad.

g) Valores estéticos

Son aquellos que hacen posible el reconocimiento de los fenómenos estéticos (belleza, equilibrio, armonía, simetría, etc.) y las expresiones que los distinguen, para apreciar y hacer juicios que relacionan forma y materia, como mecanismos de comunicación de las manifestaciones de la vida humana.

h) Identidad cultural

Es la conciencia de pertenencia a la sociedad mexicana que le permite al universitario asimilar, respetar y cultivar los modos de actuar de ésta, así como

entender respetuosamente las diferencias existentes con respecto a otras culturas.

2. Habilidades

- a) **Habilidades de pensamiento**
Son capacidades para construir, estructurar y operar abstracciones y contenidos de tipo simbólico y conceptual.
- b) **Habilidades informativas**
Capacidades para buscar, evaluar, organizar y usar información procedente de diferentes fuentes.
- c) **Habilidades de autoadministración**
Capacidades del alumno para establecer conscientemente su propio rumbo en un corto, mediano o largo plazo, y para orientar sus esfuerzos y acciones hacia el logro de metas previamente seleccionadas, tomando en cuenta las condiciones siempre cambiantes del ambiente.
- d) **Habilidades de aplicación del conocimiento**
Consisten en la capacidad práctica de usar los contenidos del aprendizaje para el análisis, interpretación y atención de fenómenos y hechos concretos de la realidad que circunda al egresado.
- f) **Habilidades deportivas**
Capacidad de distraer y ejercitar la mente y el cuerpo de una manera activa y sana.
- g) **Habilidades en la comprensión de lenguas extranjeras**
Capacidad de comprender y expresarse en otros idiomas en forma oral y/o escrita.
- h) **Habilidades para el uso de tecnologías**
Manejo de equipos y tecnologías propias de la profesión de cada carrera, incluidas las de cómputo.

3. Conocimientos

- a) Básicos
Son los fundamentos de la profesión, generados por las ciencias básicas.
- b) Profesionales
Son aquellos que provienen de las ciencias y sus aplicaciones, así como los de la especialización profesional.
- c) Humanísticos
Son los contenidos de aprendizaje orientados al desarrollo humano, como el cultivo de valores, las letras y las artes.
- d) Cultura local y global
Los integran aquellos relacionados con el entorno fronterizo y la interculturalidad global.

2. MODELO PEDAGÓGICO

A. INTRODUCCIÓN



En esta sección se describe el modelo enseñanza-aprendizaje a adoptar por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para formar a sus egresados con el perfil Visión 2020. En él se describen: 1) los principios que lo rigen, 2) los actores, profesores y alumnos, y sus funciones; 3) las estrategias para realizar el aprendizaje; 4) la operación del modelo a través de las diferentes formas de facilitarlo en los procesos de formación, por ejemplo, en una asignatura; 5) los créditos de cada unidad de aprendizaje o materia; 6) los niveles, enfoques, dominios y ejes en que se estructura cada programa académico; 7) las herramientas del proceso de aprendizaje, como la asesoría y la tutoría, y 8) la evaluación o retroalimentación del aprendizaje.

B. DEFINICIÓN

El modelo pedagógico o praxis educativa, que indica la forma en que debe desarrollarse el proceso de enseñanza-aprendizaje, fue determinado por las características identificadas en el perfil de egreso de la UACJ, el cual define al profesionista como un individuo con capacidad de aprendizaje para toda la vida, con valores y conocimientos básicos, integrales y humanísticos.

Para lograr formación de tal egresado, la Universidad adoptará un proceso educativo centrado en el aprendizaje por descubrimiento y de corte constructivista, el cual regirá como marco educativo general que podrá adecuarse por medio

de una práctica educativa, a cada programa académico de acuerdo al contexto de su propia disciplina e interdisciplina, como se ha comentado con antelación.

| Modelo | Centrado en el aprendizaje del alumno | Elementos de competencias |
|--|--|--|
| Teorías del aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Por descubrimiento • Psicología cognoscitiva • Colaborativo • Constructivista • Sociocultural | Conocimientos, habilidades y valores / actitudes |
| Factores en los procesos de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Estilos de aprendizaje • Inteligencias múltiples • Motivación • Interpretación, construcción, toma de decisiones y ejecución de la acción moral | Conocimientos y habilidades Valores / actitudes |
| Estrategias para | <ul style="list-style-type: none"> • Interacción teoría-práctica • Formulación de preguntas • Solución de problemas • Análisis de casos • Investigación • Pensamiento crítico y creativo | Conocimientos, |

C. PRINCIPIOS

El modelo pedagógico de la UACJ se regirá por los siguientes principios:

1. El sujeto debe jugar un papel activo en su aprendizaje.
2. El aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento y la enseñanza es un apoyo al proceso de construcción social del mismo.
3. Los conocimientos son construidos por los sujetos que se apropian de ellos mediante el lenguaje y la actividad.
4. El descubrimiento y la construcción del conocimiento permiten un aprendizaje significativo e integral, que tiene el

- poder de ser transferido a otras situaciones y favorecer la adquisición de métodos de trabajo y estudio.
5. En el proceso de construcción del conocimiento, deben interactuar el alumno, el objeto de conocimiento, la relación sujeto-objeto, el alumno y el docente, y el medio.
 6. El sujeto debe desarrollar la capacidad de reflexión científica y la creatividad suficiente para solucionar problemas reales a través del uso crítico del conocimiento.

D. ACTORES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En el modelo pedagógico, tanto el alumno como el profesor son protagonistas y corresponsables de construir y de lograr el aprendizaje, donde el primero desarrolla autonomía y autosuficiencia, mejora su autoestima e incrementa sus necesidades de logro.

Durante la interacción profesor-alumno en el contexto de la globalización y los cambios vertiginosos de la producción del conocimiento y la cultura, surge el cuestionamiento de si la función del docente es realmente enseñar o la del estudiante aprender. Independientemente de la respuesta, es importante reconocer que no se puede excluir al estudiante de participar en la toma de decisiones de su proceso de construcción y generación de su aprendizaje, como tampoco nada puede sustituir el aporte que proporciona la intervención pedagógico-didáctica del docente para que esa construcción se efectúe. Ello aun cuando sea susceptible de procesos de intermediación a través de los recursos educativos (bibliotecas, aulas, laboratorios, talleres, etc.) y los medios (tecnologías de información aplicadas a la educación) para la transmisión y generación del conocimiento. La función pedagógico-didáctica es irreductible, así se vaya más allá del aula o a pesar de que se descentralice, se vuelva compleja o varíen sus dimensiones, como en la educación virtual.

Modelo pedagógico

| | |
|----------------------------|---|
| Modelo centrado en: | <ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Las teorías del aprendizaje cognoscitivo-constructivista y por descubrimiento. • Los factores de los procesos de aprendizaje: inteligencias múltiples, estilos de aprendizaje y procesos críticos, creativos y motivacionales. • Estrategias para propiciar el aprendizaje: la enseñanza, la asesoría y tutoría académica. |

E. FUNCIONES DEL PROFESOR Y ALUMNO EN EL PROCESO

El esquema del aprendizaje se fundamenta en el papel de guía del docente y en la participación activa del estudiante, centrándose todo el proceso en el aprendizaje. El siguiente cuadro permite visualizar las dimensiones de la interacción de ambos actores según el contexto:

Funciones de actores del aprendizaje

| Profesor | Alumno |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Guía. • Planea y diseña situaciones de aprendizaje. • Construye y facilita el aprendizaje. • Corresponsable • Facilita el proceso | <ul style="list-style-type: none"> • Corresponsable. • Estratégico. • Activo. • Propositivo. • Autónomo. • Comprometido. • Autocontrola para planear, realizar y modificar. |

F. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

La Universidad adopta como formas de aprendizaje aquellas que faculten al alumno a ser responsable de su proceso educativo. Entre estas se destacan:

1. Aprendizaje centrado en el alumno. Estrategias orientadas al estudiante como individuo que tiene participación sobre el qué y el cómo aprender.
2. Trabajo en equipo o grupal. Provee la oportunidad para que los alumnos aprendan unos de otros.
3. Aprendizaje flexible, sensitivo al contexto. Solución de problemas del mundo real que les rodea.
4. Control afectivo o motivacional para mejorar la adquisición, organización y recuperación del conocimiento e integración de aspectos socioemocionales, psicomotrices y cognoscitivos del aprendizaje.
5. Solución de problemas como elemento central de la adquisición y manejo de la información y el desarrollo de habilidades de investigación.
6. Problemas reales. Análisis para las transferencias y aplicaciones del conocimiento en situaciones y casos reales.
7. Adquisición de valores para el desarrollo personal y la competencia profesional.

G. OPERACIÓN DEL MODELO

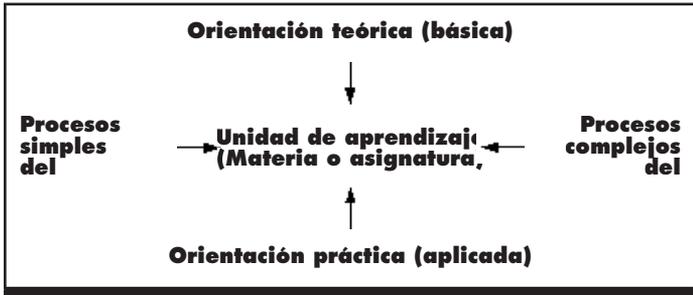
La implementación del modelo se basa en unidades de aprendizaje; el proceso mismo; la modalidad del proceso; los tipos de créditos; la estructura del programa académico en niveles, ejes y campos del conocimiento, así como en la formación disciplinar.

1. Modalidades de las unidades de aprendizaje

La unidad de aprendizaje, llamada también materia o asignatura, contiene los conocimientos, habilidades, des-

trezas, actitudes y valores requeridos por los programas académicos y se presenta bajo distintas modalidades para su operación:

Caracterización de la unidad de aprendizaje de los programas académicos



2. Modalidades para facilitar una materia

Las asignaturas podrán optar seis modalidades, dependiendo de los conocimientos, habilidades o valores que deban desarrollar los alumnos, los cuales tendrán diferentes valores en créditos.

Modalidades de la unidad de aprendizaje

| Unidad de aprendizaje | Valor en unidad de créditos x h x semana |
|-----------------------|--|
| 1. Curso | 2 |
| 2. Seminario | 2 |
| 3. Laboratorio | 1 |
| 4. Taller | 1 |
| 5. Clínicas | 1 |
| 6. Prácticas | 1 |

3. Sistema de créditos en las unidades de aprendizaje

Los créditos son valores numéricos que se otorgan a las modalidades de aprendizaje en función de la organización curricular, tomando en cuenta la caracterización de las modalidades de los créditos, el tiempo que se necesita para lograr los objetivos, los niveles y los ejes formativos. Se sugiere que los programas académicos a nivel de pregrado, contengan una carga de 320 a 340 créditos.

La unidad de crédito para el trabajo de las asignaturas de orientación teórica (básica), es de dos créditos por una hora de trabajo durante 15 semanas. La unidad de crédito para el trabajo de orientación práctica (aplicación), es de un crédito por una hora de trabajo por 15 semanas. Los tipos de créditos que contienen los programas académicos del modelo educativo son:

Tipología de créditos

| | |
|-----------------|--|
| Créditos | <ul style="list-style-type: none">• Obligatorios• Obligatorios institucionales, "sello"• De especialidad• Optativos• Vinculación con el sector productivo y comunitario |
|-----------------|--|

4. Definición de los tipos de créditos:

- a) **Créditos obligatorios.** Le proporcionan al estudiante la formación básica de los conocimientos, las habilidades y/o las destrezas y actitudes que le preparan para el ejercicio profesional. Se sugiere una carga máxima del 60 por ciento de plan curricular del programa académico correspondiente.
- b) **Créditos obligatorios institucionales, «sello».** Le imprimen a

la formación del estudiante las características distintivas en su desempeño profesional. El porcentaje de estos créditos es del 10 por ciento.

- c) Créditos de especialización. Son referidos a una formación de especialización terminal, preparando al estudiante para una especialidad en el campo de la profesión elegida. La carga de créditos sugerida es del 10 por ciento
- d) Créditos optativos. Brindan una formación básica, específica y/o general para el desarrollo del estudiante, preparándolo para el ejercicio de su profesión. La selección de éstos, puede realizarse independientemente del nivel formativo (principiante, intermedio y avanzado) al que pertenezcan en los programas académicos ofertados por la UACJ. El porcentaje para estas modalidades de aprendizaje es de un 10% del programa académico específico.
- e) Créditos de vinculación. Son asignados a la prácticas profesionales vinculadas al sector productivo y al campo social comunitario. Tales como estancias, residencias, etc., con una carga del 5%.
- f) Créditos de titulación. Es la valoración en créditos a las diversas formas de titulación institucionales, clasificadas en dos categorías: intracurriculares y extracurriculares. La carga de créditos que se propone para la titulación es de un 5 por ciento del programa académico.

H. NIVELES, EJES, CAMPOS Y ÁREAS FORMATIVAS

La integración de los elementos que estructuran el modelo pedagógico para el diseño y la operación de los programas académicos se integran por:

Estructura del Programa de Estudios

| Niveles | Formación | Dominio | Ejes |
|---|--|---------|---|
| Principiante Intermedio Avanzado | Integral Básica Humanística | | Simbólico Heurístico Técnico Crítico |

1. Niveles

Las asignaturas se agrupan en tres niveles dentro del mapa curricular de los programas académicos y se pueden definir como:

- a) Nivel principiante. Conjunta las asignaturas de las disciplinas fundamentales que proporcionan la base cognoscitiva de un programa académico, nivel que a su vez se convierte en prerrequisito de las materias especializadas.
- b) Nivel intermedio. Es el grupo de materias que provee los conocimientos, las habilidades y el dominio necesario para el desempeño profesional.
- c) Nivel avanzado. Las asignaturas de esta fase integran los conocimientos adquiridos en los niveles previos, permitiendo el vínculo entre la formación académica y el ejercicio profesional.

2. Enfoques de la formación

Los programas académicos tienen tres enfoques a través de sus unidades de aprendizaje, que buscan desarrollar un egresado con formación integral.

- a) Integral. Formación general en ciencias básicas y aplicadas del conocimiento, así como formación cultural que permitan al individuo un ejercicio profesional holístico.
- b) Básica. Se integra con materias de las ciencias y disciplinas básicas en las que se sustenta la profesión.
- c) Humanística. Lo conforman asignaturas para el desarrollo humano del egresado, como la cultura física y la apreciación de las artes.

3. Dominio

La formación integral consiste en el aprendizaje que debe tener el alumno de su disciplina y de las disciplinas que se relacionan con su carrera.

- a) Disciplinariedad. Dominio de los paradigmas científicos de la disciplina donde se ubica la carrera del estudiante.
- b) Interdisciplinariedad. Comprende las materias de disciplinas científicas relacionadas con su carrera, las cuales le permiten tener una visión integral de su profesión.
- c) Transdisciplinariedad. Desarrollo de saberes de otras disciplinas, los cuales puede aprender tomando el alumno materias de otros departamentos académicos de la Universidad, permitiéndole una formación más integral.

4. Ejes

Los ejes formativos son las directrices de los saberes que debe adquirir el alumno y sirven de base para organizar la curricula del programa de estudios y dan sentido a la operación pedagógica- didáctica del modelo educativo.

- a) Eje simbólico. Favorece el dominio y el desarrollo de la estructura del pensamiento formal.
- b) Heurístico. Permite el aprendizaje y el desarrollo de paradigmas, modelos, procesos y metodologías adecuadas a la formación para la búsqueda, indagación, investigación y la creación de conocimiento.
- c) Técnico. Está dirigido al dominio y el desarrollo de habilidades y destrezas, al manejo de procedimientos, técnicas e instrumentos y a la solución de problemas prácticos.
- d) Crítico. Las materias que la integran buscan el dominio y desarrollo de referencias valorativas y principios, para que el alumno evalúe y oriente la transformación de su realidad.
- e) Autodesarrollo. Parte del programa que permite el desarrollo de aspectos psicológicos del crecimiento de las sensibilidades y vocaciones existenciales del alumno.

I. HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO: ASESORÍA ACADÉMICA

La asesoría académica, como actividad docente de atención individualizada para atender alumnos con dificultades en

su aprendizaje o que buscan mayores retos de crecimiento intelectual, será herramienta integral del modelo pedagógico y tendrá los siguientes tipos y funciones dentro del proceso de formación profesional.

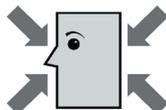
Funciones de la asesoría académica

| Tipo de asesoría | Función |
|---------------------------------|--|
| 1. Asesoría docente. | • Solución de problemáticas educativas que se presentan a lo largo del proceso de formación. |
| 2. Orientación educativa | • Apoyar la formación integral, el desarrollo emocional, social, moral y profesional, a fin de lograr un desempeño académico y profesional. |

J. EVALUACIÓN INTEGRAL DEL APRENDIZAJE

Finalmente, los procesos de aprendizaje incluyen la evaluación integral, para retroalimentar al estudiante en su desempeño y dominio de lo aprendido. Asimismo, es evaluado conforme a criterios de certificación y acreditación, verificando el momento en que ha logrado las especificaciones de las competencias profesionales. Es decir, que la formación integral contenga una clara definición de las unidades de competencia, formadas por los conocimientos, las habilidades, las destrezas, la actitudes y valores que permiten un desempeño profesional productivo y de la calidad esperada.

3. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE



A. CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

En el modelo educativo UACJ 2020 se impulsará el aprendizaje basado en los principios de aprender para la vida, aprender durante toda la vida, aprender a aprender, aprender a ser, aprender haciendo, aprender pensando, aprender colaborando; las orientaciones psicopedagógicas fundamentales son: constructivismo, cognoscitivismo, aprendizaje significativo, aprendizaje por descubrimiento y teoría sociocultural.

Los procesos formativos serán flexibles, centrados en el alumno mediante unidades de aprendizaje que requieran actividades individuales, de equipo y grupales. La formación universitaria es un proceso consciente e intencionado donde profesor, alumno e institución son corresponsables del desarrollo autónomo e integral del educando, y a éste le corresponde el papel activo y el mayor esfuerzo; y al profesor como coordinador y facilitador le compete seleccionar, diseñar y proponer actividades, contenidos, materiales educativos y procesos que propicien aprendizajes significativos; a la institución le corresponde ofrecer las condiciones: materiales, de organización, normativas y de apoyo relevantes y suficientes para el logro de los fines educativos

El modelo curricular y los procesos formativos serán flexibles, centrados en el alumno, con una gran diversidad de actividades para posibilitar el desarrollo integral. En esta sección se listan las estrategias que se consideraron más relevantes para cada componente del perfil de egreso.

1. Estrategias generales

Las estrategias generales como tales deben permear toda la actividad institucional: su normatividad, su organización, sus diseños curriculares, los programas de las diversas asignaturas, los modelos de evaluación y acreditación, las actividades de docentes y alumnos, los servicios de apoyo académico, la vinculación con los demás sectores sociales y con otras instituciones educativas.

Las estrategias son lineamientos genéricos sobre el cómo hacer, y se estructuran en base a nociones epistemológicas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas. Se ha pasado de entender el aprendizaje como un proceso de asimilación a concebirlo como un proceso de construcción de significados; del concepto de inteligencia como unidad, a la noción de la inteligencia como un sistema abierto; de la idea de la educación como una transmisión de bienes y valores culturales de una a otra generación, a la noción de la educación como un proceso de construcción impulsado en los planos interpersonal e intrapersonal; de la búsqueda del mejor método de enseñanza, se pasa al reconocimiento de que existen diferentes estilos, vías, formas y medios para aprender.

Aprender tiene que ver con el objeto de conocimiento, con pensar, con experiencias, con el contexto, con la interacción humana, con ejecución y con la transferencia y uso. Por ello un modelo que aspira al desarrollo humano integral debe disponer de múltiples estrategias, cuyos ejes estratégicos deben ser: contacto con la realidad, procesos de pensamiento, enriquecimiento de experiencias, interacción humana, uso de la información y acción-transformación.

2. Estrategias propuestas

- a) Aproximación empírica a la realidad. Evitan el aislamiento y los excesos teóricos, mediante el contacto directo con

las condiciones, problemas y actividades del mundo no escolar. Incrementan la conciencia social y constituyen el andamiaje de ida y vuelta entre teoría y realidad.

- b) Búsqueda, organización y recuperación de información. Facultan a los alumnos para la localización, sistematización, reconocimiento, evocación y uso de la información y el conocimiento disponible.
- c) Comunicación horizontal. Posibilitan el desarrollo humano, dignifica a la persona y enriquecen el aprendizaje a través de alternativas y visiones diversas.
- d) Descubrimiento. Incitan el deseo de aprender, detonan los procesos de pensamiento, incrementan la autoestima y crean el puente hacia el aprendizaje independiente y autodirigido.
- e) Ejecución-ejercitación. Vinculan la práctica con la teoría, permiten consolidar aprendizajes asociados a destrezas, procedimientos, uso de técnicas, equipos, instrumental especializado y herramientas.
- f) Elección, decisión. Estimulan el análisis, la reflexión y son un buen camino para desarrollar la práctica responsable de la libertad.
- g) Evaluación. Proveen los criterios para el mejoramiento, ajuste y corrección de procesos, productos, acciones y decisiones.
- h) Experimentación. Posibilitan el análisis de causas y condiciones; la comprobación, recreación y crítica del conocimiento existente; y la generación de nuevo conocimiento.
- i) Extrapolación y transferencia. Propician que los aprendizajes pasen del discurso a los hechos, permeando otros campos de acción y de conocimiento, hasta convertirse en un bien de uso, que mejore la actividad profesional y la vida cotidiana.
- j) Internacionalización. Incrementan las vías, fuentes y códigos de aprendizaje, mejoran la tolerancia y comprensión de otros hombres y culturas, expanden las alternativas de análisis, crítica y solución de problemas.
- k) Investigación. Promueven la comprensión y uso de metodologías para la generación y aplicación del cono-

cimiento; y desarrollan la objetividad y racionalidad, así como las capacidades para comprender, explicar, predecir y promover la transformación de la realidad.

- l) Metacognitivas. Facultan al educando a encontrar la racionalidad o deficiencia de sus procesos mentales, afectivos y operacionales. Son indispensables para el aprendizaje autodirigido.
- m) Planeación, previsión, anticipación. Estimulan el uso de visiones de corto, mediano y largo plazos, que le permitan establecer metas de desarrollo, considerando las condiciones, costos, riesgos y consecuencias. Desarrollan autonomía, compromiso y autogestión.
- n) Problematización. Posibilitan la revisión de porciones de la realidad en tres ejes: el de las causas; el de los hechos y condiciones; y el de las alternativas de solución. Impulsan las actitudes críticas y propositivas. Permiten la interacción multi e interdisciplinaria.
- o) Procesos de pensamiento lógico y crítico. Dan sustento a la racionalidad, expanden las posibilidades de análisis, síntesis y comprensión tanto de la teoría, como de la realidad, mediante procesos analógicos, inductivos, inferenciales, deductivos y dialécticos; y posibilitan la conceptualización, clasificación, jerarquización, priorización, y la construcción de juicios y conclusiones fundamentadas, así como el descubrimiento de inconsistencias, contradicciones, limitaciones, falacias y sofismas.
- p) Procesos de pensamiento creativo divergente y lateral. Incitan el uso de la intuición y la imaginación para promover la revisión, adaptación y creación innovativa, de ideas, interpretaciones, representaciones, procesos, prácticas, tecnologías, formas de organización, objetos y productos.
- q) Procesamiento, apropiación-construcción. Proporcionan orientación y tácticas para el análisis de textos, códigos, lenguajes y tecnologías, a fin de que el alumno pueda incorporar de forma racional y funcional nuevos contenidos de aprendizaje.
- r) Sensibilización. Estimulan en el alumno los aspectos

afectivos y volitivos en relación con el aprendizaje, con el compromiso social de los profesionistas y con los procesos de desarrollo personal, grupal y social.

- s) Significación y generalización. Facultan al educando a buscar, descubrir y comprender secuencias, relaciones, constantes, principios, leyes y teorías. Integran los procesos de pensamiento lógico y crítico con los de procesamiento, apropiación-construcción y de aproximación empírica a la realidad.
- t) Trabajo colaborativo. Incrementan la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la capacidad argumentativa; la apertura a nuevas ideas, procedimientos y formas de entender la realidad; multiplican las alternativas y rutas para abordar, estudiar y resolver problemas.

B. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE POR EJE FORMATIVO

1. Valores

a) Respeto



En el aula:

1. Las reglas deben ser claras y explícitas.
2. Establecer códigos de buenas prácticas de enseñanza para el salón de clases.
3. Respetar las ideas y sentimientos de las demás personas.
4. Hacer comentarios asertivos sobre los trabajos de los compañeros.
5. Promover un programa de fortalecimiento de valores.
6. Establecer códigos de comportamiento.
7. Entregar a estudiantes y profesores el Reglamento de los Deberes, Faltas y Sanciones de los Integrantes de la Comunidad Universitaria, asegurándose que lo lean, lo entiendan y lo cumplan.
8. El documento anterior hacerlo en forma de declaratoria.
9. Promover las prácticas que nos interesan, sobre las que no.

10. Tratar a estudiantes sin discriminación ni arbitrariedades.

b) Honestidad



En el aula:

11. Establecer códigos de buenas prácticas de enseñanza para el salón de clases.
12. Proscribir:
 - el plagio de ideas;
 - la presentación de los mismos trabajos a dos profesores sin advertirles;
 - que se citen fuentes no consultadas;
 - que se reciba ayuda cuando no es lo que se espera;
 - el uso de notas en los exámenes y
 - que se apropien del examen de otra persona.



En la institución:

13. Obligar a que los maestros modifiquen o actualicen sus exámenes para que los estudiantes no se los intercambien.

c) Responsabilidad



En el aula:

14. Establecer códigos de buenas prácticas de enseñanza para el salón de clases.
15. Realimentar oportunamente a los alumnos.
16. Avisar cuando no se asistirá.
17. Promover la corresponsabilidad del proceso de aprendizaje.
18. Entregar trabajos a tiempo.
19. Establecer criterios de buena calidad.
20. Cumplir con los compromisos de clase.
21. Ser más observantes de la puntualidad.
22. Definir características específicas en trabajos extraclase.
23. Definir parámetros de evaluación justos y objetivos.

d) Actitud crítica



En el aula:

24. Dar preferencia al estudio comparativo de enfoques

- teóricos y formas de presentación de contenidos de diversas fuentes o textos.
25. Realizar ejercicios de analogías, razonamiento deductivo, relaciones abstractas, síntesis, estrategias de cuestionamiento, análisis de fuentes e información relevante, análisis de argumentos.
 26. Cuestionar críticamente y con fundamentos los contenidos del curso.
 27. Participar como auxiliares en proyectos de investigación amplios.
 28. Elaborar ensayos argumentativos.
 29. Participar en eventos, mesas redondas, simposios, entrevistas colectivas, etc. de la disciplina e interdisciplinarios, como parte de las actividades de clase.
 30. Promover el aprendizaje de contenidos a partir de la resolución de problemas.
 31. Problematizar el conocimiento, creencias y convenciones.
 32. Realizar ejercicios y pruebas de pensamiento crítico.
 33. Proponer pruebas de las diferentes disciplinas formuladas a partir de principios de pensamiento crítico.
 32. Desarrollar técnicas de sensibilización y de toma de conciencia en torno a problemas sociales.
 33. Establecer técnicas para desarrollar juicio crítico que permitan al estudiante discriminar entre los diversos valores que el entorno le propone.
 34. Fomentar actividades que impliquen asumir posiciones críticas, promover el hábito de la crítica pero compartir al mismo tiempo, una responsabilidad ética.
 35. Promover la participación, reflexión, comprensión, espontaneidad y actitud crítica, valores instrumentales, actuados permanentemente, sin necesidad de acción coercitiva.
 36. Realizar actividades que apunten a la ampliación, revisión o destrucción, el descubrimiento o recreación de perspectivas y paradigmas intelectuales y éticos.



En la institución:

37. Apoyar la participación del estudiante en su aprendizaje.

38. Fomentar oportunidades de diálogo circular.
39. Organizar eventos sobre el área de estudio.
40. Llevar a cabo proyectos de investigación participativa en el aula.
41. Ofrecer asesoría a estudiantes por parte de estudiantes de últimos semestres.
42. Organizar participaciones en eventos interdisciplinarios en torno a un tema común.
43. Estimular los logros académicos de los estudiantes (exhibición de trabajos, publicación de documentos elaborados en los diferentes cursos y de experiencias de aprendizaje).
44. Promover el desarrollo de habilidades del pensamiento a través de algún programa desarrollado con este fin, como puede ser el método SINAC desarrollado por la Dra. Lilia Morales y Mori.

e) Compromiso social



En el aula:

45. Proveer información sobre la situación y problemática social.
46. Promover la toma de conciencia a través de eventos comunitarios.
47. Promover la participación de estudiantes y docentes en la solución de problemas sociales.
48. Promover la participación de estudiantes en eventos que se vinculen a expresiones de compromiso social.

f) Autodeterminación



En el aula:

49. Reforzar la afirmación de que la vida lleva a servirse a sí mismo y a los demás, sabiendo las virtudes y limitaciones personales.
50. Clarificar cómo se identifican influencias nocivas, para resistirlas y superarlas.
51. Crear espacios para que el estudiante ejerza la auto-

determinación como: disminución o eliminación de la seriación.

52. Ofrecer mayor número de materias optativas.
53. Crear materias optativas ad hoc.
54. Crear programas interdisciplinarios.
55. Abaratar los exámenes de competencias.
56. Fortalecer la asertividad: aprender a decir si y no, como producto de una reflexión para la toma de decisiones.
57. Entrenarse para no reaccionar mecánicamente a los impulsos, sino asumirlos como coadyuvantes de un proceso personal de mejoramiento continuo.
58. Identificar los problemas y dificultades personales explicando las vías de cómo solucionarlos.
59. Promover el entusiasmo por la participación en algún proyecto formativo personal.
60. Brindar elementos de reflexión para valorar la importancia de lo que se quiere ser o hacer, y conocer si se cuenta con los medios para lograrlo.



En la institución:

61. Reforzar la departamentalización/flexibilización de la oferta educativa.
62. Ofrecer un curso sello donde los alumnos obtengan metodológicamente su misión, objetivos y metas a corto y mediano plazo.
63. Abrir espacios de flexibilización a fondo del currículum institucional.
64. Acreditar los tipos de actividades académicas formales e informales que influyen en el proceso educativo del individuo.
65. Disminuir lo más posible la seriación de las materias.
66. Hacer una mayor oferta de materias optativas.
67. Dar mayor facilidad para que el alumno diseñe su propio currículum.
68. Dar accesibilidad al reconocimiento de suficiencias.
69. Continuar un proceso de profundización de una democracia participativa, en lugar de representativa/dirigida o

simulada del alumnado, profesorado y administrativo en la gestoría al interior de la UACJ.

70. Continuar con procesos administrativas transparentes.

g) Valores estéticos



En el aula:

71. Buscar que todos los cursos o programas, todas las presentaciones (sin sustituir forma por fondo) lleven un mínimo de estética.
72. Promover que los asesores y tutores alienten a los estudiantes a llevar al menos una materia artística.
73. Aceptar que los alumnos obtengan horas de servicio social asistiendo a actividades artísticas.
74. Desconcentrar la enseñanza y actividad artística e incluirla en todos los institutos.
75. Crear en los campos universitarios espacios para la expresión o exposición artística.



En la institución:

76. Promover que durante la carrera el estudiante esté inscrito en alguna práctica formal.
77. Incluir temas de apreciación estética en cursos o talleres para maestros.
78. Premiar la actividad artística de los docentes.

h) Identidad cultural



En el aula:

79. Convencer de que la cultura asegura al individuo las condiciones indispensables para su desarrollo intelectual, moral, social y económico.
80. Buscar ejemplos o alusiones que enfoquen la cultura positivamente y no en forma demostrativa.
81. Concientizar los actos simbólicos relacionados con la cultura y promoverlos.
82. Promover la captación de la importancia de la aportación personal como forma de construcción o reforzamiento de una cultura.

83. Promover el sentimiento de ser parte de un trayecto histórico específico.
84. Compartir los valores culturales e inducir un sentimiento de orgullo sano.

2. Habilidades

a) De pensamiento



En el aula:

1. Realizar ejercicios que ayuden al alumno a desarrollar habilidades para analizar problemas y solucionarlos.
2. Practicar habilidades matemáticas, verbales y razonamiento lógico
3. Desarrollar ejercicios de razonamiento, donde el alumno practique lo siguiente: observar, diferenciar, categorizar, clasificar, catalogar y problematizar la realidad.
4. Pedir tareas en las que donde el alumno ejercite su pensamiento creativo, permitiéndole que practique la imaginación, tener visión de futuro, ejercicio del pensamiento lateral y la intuición.
5. Evaluaciones formativas que rescaten no sólo conocimientos, sino análisis de los procesos de aprendizaje.
6. Promover la autoevaluación (conocimientos, análisis de estrategias de autoaprendizaje, sentido y significados del estudio del curso) y la autocrítica.
7. Preferencia por el estudio comparativo de enfoques teóricos y formas de presentación de contenidos desde diversas fuentes o textos.

b) Informativas

& Actividades generales

8. Citar a un autor, al menos, en cada tarea.
9. Contar con un manual para la presentación de trabajos y exámenes.
10. Solicitar libros y bibliografía sobre el tema en formato impreso o digital.

11. Pedir presentación de un libro-artículo.
12. Elaborar bibliografía de títulos disponibles en la UACJ, usando CARINA o en bibliotecas extranjeras (UTEP, NMSU, EPCC, etc.)
13. Pedir artículos recientes de revistas.
14. Realizar concurso: traer el artículo de revista más reciente.
15. Pedir información electrónica disponible en internet.
16. Compilar directorios cortos de páginas web.
17. Realizar búsqueda grupal en bases de datos comerciales en línea.
18. Solicitar copia de un artículo de revista a una biblioteca extranjera o nacional.
19. Señalar diferencias cualitativas de medios informativos.
20. Realizar visitas a bibliotecas.
21. Hacer visitas prácticas de localización de información.
22. Identificar libros dentro de la clasificación que correspondan a su materia.
23. Localizar revistas de la UACJ relevantes para la clase.
24. Contestar preguntas consultando fuentes de consulta impresas, electrónicas, digitalizadas, en línea, etc.
25. Identificar discos compactos útiles para el curso.
26. Evaluar obras relevantes para la clase.
27. Pedir un ensayo de fin de curso que incluya:
 - Consulta de cuatro libros.
 - Lectura de seis artículos de revistas.
 - Consulta de seis fuentes alternas: internet, bases de datos, folletos, etc.
 - 50% del material en inglés.
 - Redacción aplicando técnicas de investigación documental.
 - Elaboración en procesador de palabras

c) Autoadministración



En el aula:

28. Fomentar prácticas de planeación, organización, ejecución

- y evaluación de actividades escolares en los alumnos.
29. Pedir al alumno que planee sus actividades en la materia.
 30. Solicitar que defina objetivos del curso.
 31. Cumplir a tiempo sus tareas.
 32. Evaluar el desempeño de las actividades de la materia y del curso.
 33. Fijar políticas sobre como administrar el tiempo: puntualidad, cumplimiento, etc.
 34. Identificar su misión como estudiantes.
 35. Pedir el uso de agenda.

d) Aplicación del conocimiento



En el aula:

36. Tratar que todos los conceptos de la unidad de aprendizaje tengan una aplicación práctica, haciendo un ejercicio dentro o fuera del aula.
37. Realizar ejercicios donde los conocimientos de la materia sean aplicados a casos de la vida real.
38. Pedir un ensayo de fin de cursos que contribuya a solucionar un problema real de la sociedad.
39. Permitir que el alumno genere su creatividad innovando productos mediante la aplicación de conocimientos científicos.



En la institución:

40. Establecer dentro de cada programa de estudios (carretera) una práctica en equipos para montar una solución a problemas cotidianos. Esto podría ser una feria de creatividad.
41. Hacer de las unidades de aprendizaje campos para el desarrollo de habilidades inventivas (objetos), creativas (ideas) y innovativas (nuevos usos para ideas y objetos).
42. Incluir en una unidad de aprendizaje la metodología para análisis de problemas.

e) Deportivas



En el aula:

43. Favorecer la participación en competencias.
44. Introducir actividades físicas de relajación en la clase.
45. Recomendar actividades de recreación para la salud mental.



En la institución:

46. Establecer una materia para la práctica del deporte.
47. Otorgar créditos por actividades deportivas.
48. Establecer políticas claras para combinar trabajo de clase y participación en competencias.
49. Incluir materias sobre nutrición, entretenimiento, manejo del estrés.
50. Fomentar torneos de deporte no competitivo.
51. Aumentar la oferta de deportes.
52. Promover prácticas del deporte de tipo recreativas.

f) Comprensión de lenguas extranjeras



En el aula:

53. Implementar sociodramas en lengua inglesa en clase.
54. Pedir que el 50% de la literatura a leer sea en lenguas extranjeras.
55. Pedir un ensayo en inglés u otra lengua extranjera en los cursos avanzados.
56. Realizar visitas a instituciones de El Paso.
57. Recomendar películas o videos en inglés.

En la institución:

58. Impartir algunas materias en inglés.
59. Tomar una materia en UTEP, EPCC u otras instituciones.
60. Promover el intercambio académico internacional en la materia.

g) Uso de la tecnología



En el aula:

61. Pedir que en la realización de trabajos semestrales se haga uso de programas de cómputo, incluyendo al menos el manejo de procesador de palabras, hoja de cálculo, presentaciones y manejador de base de datos, entre otros.
62. Compilar los paquetes informativos de cada materia (programa, bibliografía, tareas) en una página web, de acceso directo al alumno.
63. Promover que los alumnos, según la carrera (medicina, derecho, ingeniería civil, etc.) conozcan los principios de uso de la tecnología específica que tenga disponible la universidad.
64. Desarrollar habilidades de experimentación en los alumnos, inclusive en las carreras humanísticas y de ciencias sociales.
65. Utilizar medios virtuales como páginas web o de intranet para la administración del aprendizaje, para enriquecer la labor presencial del maestro.
66. Establecer listas de discusión, obligando al alumno a participar, llevando material a la discusión.

3. Conocimientos

a) Básicos



En el aula:

1. Recomendar al alumno traer siempre a clase un diccionario y un breviario de conceptos básicos del tema que se aborda.
2. Apoyar la construcción del conocimiento básico.



En la institución:

3. Establecer programas de tutorías.
4. Apoyar la edición de breviario y prontuarios de conceptos básicos por materia.

b) Profesionales



En el aula:

5. Invitar profesionales a impartir conferencias y reportes

- de experiencias a los alumnos.
6. Enfocar la metodología y técnicas profesionales a la solución de problemas reales.
 7. Realizar estancias en empresas, durante los veranos en donde se realicen proyectos aplicando metodología y técnicas aprendidas en el salón de clase.
 8. Utilizar paquetes computacionales que simulen procesos productivos, sociales, etc.
 9. Incluir en cada periodo, el estudio de los últimos adelantos tecnológicos sobre cada campo de estudio.



En la institución:

10. Premiar el desarrollo de proyectos de vinculación con el sector productivo.
11. Aumentar el número de cursos cortos y opcionales sobre áreas específicas del conocimiento profesional.
12. Promover y apoyar la organización de congresos o simposio sobre cada subgrupo de programas educativos de la institución.

c) Humanísticos



En el aula:

13. Establecer en clase que las competencias adquiridas por el profesional están al servicio de la humanidad.
14. Recordar a los alumnos que para trabajar con personal, se requiere conocer y comprender al ser humano en todas sus dimensiones.
15. Conocimiento y promoción de los derechos humanos.
16. Promoción intensa de libros y revistas culturales.
17. Estudiar historia de la disciplina.



En la institución:

18. Realizar un fuerte impulso, apoyo y promoción de las manifestaciones artísticas.
19. Incluir en el currículum cursos sello para el desarrollo de las humanidades
20. Ofrecer cursos sin valor curricular para el desarrollo

de las humanidades

21. Promoción del fortalecimiento de la vida espiritual.
22. Fomentar al mismo tiempo cultura local y global



En el aula:

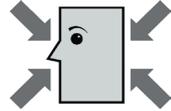
23. Incluir lecturas sobre aspectos culturales, como revisar un periódico de Brasil y contrastarlo con El Diario.
24. Pedir ensayos que comparen un problema regional con otro a nivel internacional.
25. Analizar la cultura que maneja la prensa, enfocando el análisis a lo cotidiano.
26. Utilizar el método comparativo de lo local con lo global.
27. Visitar a instituciones locales: maquiladoras, oficinas de gobierno, etc. para que el alumno viva el que hacer cotidiano de la localidad.
28. Contrastar vivencias locales con las culturas de otras regiones o países.
29. Analizar valores culturales locales con los del resto de México y con internacionales como los de El Paso.



En la institución:

30. Establecer una serie de cursos sello sobre el tema.
31. Incrementar, apoyar y estimular las experiencias internacionales y nacionales entre alumnos y docentes.
32. Promover la cultura global y local analizando similitudes y diferencias en lenguaje, conceptos, valores, textos de historia, desarrollo científico, social, económico y político.

4 TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE APRENDIZAJE



Las estrategias de aprendizaje del modelo educativo UACJ se podrán llevar a cabo con técnicas y tácticas didácticas de tipo constructivista, como las que se listan a continuación, las cuales requieren ser definidas y descritas desde el punto de vista del procedimiento de su aplicación.

1. Abogado del diablo
2. Absurdo
3. Anagramas
4. Analogías
5. Análisis de textos
6. Análisis de procesos
7. Análisis de conceptos
8. Análisis de productos
9. Análisis comparativo
10. Artículos (lectura, traducción, elaboración)
11. Asesoría (individual y a pequeños grupos)
12. Asistentes de proyecto
13. Asistente académico (taller, laboratorio, aula)
14. Binas y cuartas
15. Bocetos
16. Cacería de datos
17. Campañas de solidaridad social
18. Casos
19. Clínicas
20. Combate
21. Contratos
22. Concursos
23. Consultas
24. Conferencias (asistencia, organización, participación)
25. Considere alternativas
26. Considere causas
27. Considere consecuencias
28. Control de lectura
29. Corrillos
30. Crítica (documentos, procesos, objetos)
31. Cuestionario (diseño, elaboración, aplicación, resolución)
32. Debate
33. Decisiones (individual y/o colectiva)
34. Demostración (matemática, teórica, física)
35. Descripción de partes, objetos, edificaciones, órganos, etc.
36. Diálogo

37. Dictámenes (discusión, elaboración, evaluación)
38. Diseño de productos
39. Diseño página web
40. Diseño de representaciones
41. Diseño de prototipos
42. Diseño de secuencias
43. Diseño de experimentos
44. Dilemas y elecciones
45. Discusión dirigida
46. Divergencia-convergencia
47. Documentales (estudio, elaboración)
48. Ejemplos (presentación-construcción)
49. Ejercicios (en clase y/o extraclase)
50. Encuentros
51. Encuesta (diseño, aplicación)
52. Ensayos
53. Enseñanza y asesoría a distancia.
54. Entrevistas
55. Escenificación
56. Estado de la cuestión (estado del arte)
57. Estado mayor
58. Estancias
59. Estudios de campo (descriptivos, etnográficos exploratorios, de mercado)
60. Exposiciones y presentaciones (materiales, digitales, audiovisuales, verbales)
61. Experimentos
62. Foro (asistencia, organización, participación)
63. Grafos
64. Grupos operativos
65. Identificación de partes, componentes y variables.
66. Informes (revisión, elaboración, clasificación, discusión)
67. Instrucción programada
68. Investigaciones (documentales, de campo, investigación-acción, científicas)
69. Invitados
70. Imaginería
71. Imaginación
72. Intercambios de estudiantes y maestros
73. Inventiva
74. Jornadas (organización, participación)
75. Jurisprudencia
76. Lectura (comentada, crítica, de compresión)
77. Localización de partes y componentes en esquemas y representaciones
78. Lluvia de ideas
79. Manipulación de objetos, equipo o instrumental
80. Manuales e instructivos (elaboración)
81. Maquetas
82. Mapas mentales (Conceptuales)
83. Mayéutica
84. Memorias (elaboración, coordinación, edición)
85. Mesa redonda
86. Modelado
87. Monografías
88. Monitoreo
89. Muestreo
90. Observación (directa, indirecta, instrumental, participante)

91. Olimpiadas
92. Organización de actividades de actividades académicas y culturales
93. Parábolas
94. Paradojas
95. Pecera
96. Phillips 66
97. Planos
98. Ponencias (elaboración, presentación)
99. Positivo, negativo, interrogante
100. Prácticas en el aula
101. Prácticas extraclase
102. Prácticas en laboratorio
103. Prácticas in situ
104. Prácticas profesionales
105. Preguntas
106. Problemas
107. Proyectos
108. Protocolos
109. Periódicos murales
110. Periódicos estudiantiles
111. Psicodrama
112. Rejilla
113. Repaso
114. Repentinas
115. Reseñas
116. Resúmenes
117. Residencias profesionales
118. Revisión conceptual
119. Revisión bibliográfica
120. Rompecabezas
121. Servicio comunitario
122. Servicio social
123. Simulación (administrativa, económica, experimental, elaboración de objetos, etc.)
124. Sociodrama
125. Síntesis (individual, colectiva, de equipo)
126. Taller de práctica
127. Talleres y clubes creativos
128. Test NASA
129. Torneo
130. Traducción (de idiomas, lenguajes y representaciones)
131. Turismo cultural
132. Tutoriales
133. Visitas
134. Viajes de estudio.

5. PERFIL GENÉRICO DEL DOCENTE



Las estrategias y las técnicas del proceso de aprendizaje de tipo constructivista del modelo educativo UACJ, que buscan lograr el perfil de egreso Visión 2020, requieren de varios actores, entre los cuales el principal es el profesor, el cual se define a continuación en sus funciones, habilidades, conocimientos y valores, entre otros.

A. GENERALIDADES

| | |
|--------------------|---|
| Título del puesto: | Profesor de tiempo completo |
| Adscrito a: | Jefatura de departamento |
| Coordinación con: | Coordinador del programa, investigación, academia y con áreas académicas o administrativas relevantes |

B. FINALIDADES DEL PUESTO

El profesor tiene como misión: a) facilitar el proceso de aprendizaje para desarrollar, con la mejor calidad académica, el perfil de egreso del alumno en las materias que tenga a su cargo, a través de estrategias y técnicas de aprendizaje adecuadas al proceso educativo adoptado por la UACJ; b) participar en procesos de generación, aplicación y difusión del conocimiento, que coadyuven al desarrollo de la ciencia, la tecnología y las humanidades; y c) colaborar en la gestión universitaria para crear la estructura académica requerida para el modelo educativo institucional.

C. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

Todo profesor de tiempo completo distribuirá su actividad académica entre los ejes de formación siguientes: a) docencia, b) investigación, c) extensión, así como en las actividades de: d) gestión y e) desarrollo académico; todas en función de su competencia, calificación y necesidades de la institución, aunque siempre desempeñará la docencia frente a grupo, además de que el resto de las actividades que realice estarán siempre orientadas al proceso de formación de los estudiantes, razón de ser de la Universidad. Según la orientación del profesor, sus funciones preponderantes podrán ubicarse en una de las cuatro primeras categorías y podrán ocupar por lo menos el 50% de su tiempo con una productividad acorde, mientras que las restantes recibirán los otros porcentajes convenidos con la jefatura de su departamento y la coordinación de su academia. Las funciones genéricas son:

1. DOCENCIA (Horas mínimas semanales: maestría 12, doctorado 8)

La docencia en la UACJ, se define como la función de facilitar, transmitir, construir y recrear el conocimiento; el coadyuvar y alentar el desarrollo de habilidades; así como el ejemplificar e infundir los valores institucionales en los estudiantes. La docencia es la función esencial de los profesores de tiempo completo y la realizan en las siguientes modalidades:

1. Participar en docencia con grupos de estudiantes en áreas específicas de contenidos y durante un periodo académico determinado.
2. Realizar docencia a distancia, como cursos virtuales, educación abierta y educación no presencial, entre otras modalidades.
3. Ejercer la docencia en forma personalizada, cuando la institución así lo requiera.
4. Observar e infundir en los estudiantes el respeto, la honestidad y la responsabilidad, dentro de las actividades en el aula.

5. Procurar y apoyar el avance hacia la autodeterminación y la colaboración entre los alumnos.
6. Realizar tutorías en forma personal o a pequeños grupos fuera de las condiciones del aula.
7. Crear medios de apoyo a la docencia, como productos metodológicos, didácticos, textos, hipertextos, manuales, reactivos para exámenes y materiales electrónicos elaborados para apoyar el aprovechamiento de sus unidades de aprendizaje.
8. Dedicar por cada hora clase una hora, como mínimo, para la preparación de la materia o materias.
9. Crear y mantener una página web con todos materiales de cada asignatura que imparta; donde administre los avances de los alumnos de su asignatura.
10. Participar en proyectos colaborativos de docencia, que permitan crear una sinergia académica.
11. Evaluar y retroalimentar permanentemente el proceso de aprendizaje grupal e individual de los alumnos.
12. Propiciar en el alumno una actitud crítica sobre su realidad sociocultural.

2. TUTORÍAS (Horas semanales: maestría y doctorado de 5 a 10)

Se refiere a la actividad docente que pretende orientar y dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes, apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje, desarrollar su capacidad crítica y creadora, así como fomentar su rendimiento académico. Las funciones específicas a desarrollar por el docente en materia de tutorías son:

a) Integrar

1. Desarrollar la capacidad del estudiante para asumir responsabilidades en el ámbito de su formación profesional.
2. Fomentar el desarrollo de valores, actitudes y habilidades de integración al ámbito académico.

b) Retroalimentar:

1. Retroalimentar el proceso educativo:

- Retroalimentar a los cuerpos académicos de la institución en relación con las dificultades o mejoras posibles identificadas en el proceso tutorial
- Retroalimentar a la institución respecto a las acciones convenientes para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

c) Motivar:

- Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje.

d) Desarrollar habilidades:

- Estimular el desarrollo de la capacidad de decisión del estudiante.
- Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y de trabajo apropiada a las exigencias de su carrera.
- Fomentar la capacidad de autoaprendizaje.

e) Apoyar académicamente:

- Ofrecer al alumno apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad de las diversas asignaturas.
- Aprovechar las oportunidades derivadas del uso de nuevas tecnologías, en el diseño y aplicación de estrategias de aproximación entre estudiantes y profesores que propicien un mejor clima en el proceso de enseñanza-aprendizaje y un mayor conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos.

f) Orientar:

- Orientar al alumno en los problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo y en su caso, canalizarlo a instancias especializadas para su orientación.
- Colaborar con otras instancias escolares para proporcionar la información oportuna que permita a los alumnos la toma de decisiones académicas, el uso adecuado de los servicios y apoyos institucionales, así como la realización de trámites y procedimientos acordes a su situación escolar.
- Informar y sugerir actividades extracurriculares que

favorezcan el desarrollo profesional integral del estudiante.

1. INVESTIGACIÓN (Horas mínimas semanales: maestría 10, doctorado 15)

Se refiere a la naturaleza de las actividades que buscan generar, recrear y aplicar el conocimiento, dentro de las líneas de investigación de la UACJ, las cuales se miden por las publicaciones realizadas y los eventos académicos en que difunda el quehacer de la investigación. El objeto del conocimiento, la forma o alcance con que lo atienda, determina la relación con la docencia del profesor. Según el campo disciplinario o el papel del profesor dentro de la Institución, tendrá las funciones siguientes:

1. Trabajar investigando problemas de su disciplina dentro de las políticas y líneas de investigación de la UACJ.
2. Colaborar en el estudio de problemas específicos de su entorno, para buscar opciones de solución.
3. Escribir y publicar al menos un artículo académico por año.
4. Publicar un libro sobre su área, al menos, cada cinco años.
5. Promover la investigación a través de proyectos de fin de cursos en sus alumnos.
6. Investigar y publicar sobre el modelo pedagógico en uso.
7. Realizar prácticas de taller o laboratorio para probar hipótesis científicas.
8. Adaptar o sugerir materiales didácticos con enfoque investigativo.
9. Diseñar prácticas de taller o laboratorio que se basen en el análisis de problemas científicos.
10. Generar reportes, materiales escritos o estados del arte de la ciencia para ser publicados.
11. Participar con ponencias en eventos, congresos y simposia de su disciplina, al menos una vez cada dos años.

12. Inducir la elaboración de tesis de grado en sus alumnos.
13. Promover todas aquellas actividades que, con apego a los lineamientos metodológicos correspondientes, respondan a las líneas institucionales de investigación.

3. EXTENSIÓN Y GESTIÓN (horas máximas semanales: maestría y doctorado 5)

Son las actividades que vinculan a la universidad con los diversos sectores de la sociedad y que están orientadas a mejorar las condiciones de la comunidad, a través de la aplicación y difusión del conocimiento. Las actividades de extensión y difusión son parte de la formación del estudiante, quien obtiene el aprendizaje participando con el docente en su papel de promotor, investigador, instructor, administrador, divulgador, asesor, consultor o vendedor de bienes y servicios hacia la comunidad. La gestión, por otro lado, se define como el conjunto de actividades académico-administrativas que permiten fortalecer la estructura organizacional que requiere el proceso educativo de la UACJ, tales como los procesos de planeación curricular, evaluación académica y selección y desarrollo de los alumnos, entre otros. Sus principales funciones son:

1. Desarrollar actividades prácticas en su clase que promuevan la vinculación académica con el sector externo.
2. Promover la incubación de microempresas que fomenten habilidades emprendedoras en sus alumnos.
3. Participar en los programas de servicio social a la comunidad vinculados a su disciplina, como capacitación de profesores preuniversitarios, cursos, conferencias, etc.
4. Difundir la cultura a través de diferentes medios de comunicación.
5. Publicar notas y artículos de difusión, al menos uno por año, que divulguen su trabajo académico.
6. Organizar concursos académicos, culturales y deportivos

- que promuevan el interés del alumno en su disciplina o las disciplinas del departamento.
7. Realizar proyectos de investigación en su área para organismos externos.
 8. Participar en los programas de educación continua para la comunidad.
 9. Vender bienes y/o servicios generados en su departamento o la Universidad en general.
 10. Participar en congresos, simposia o foros, promoviendo productos o servicios.
 11. Promover alianzas estratégicas con organismos descentralizados del gobierno y del sector económico, que promuevan la vinculación de la universidad.
 12. Promover los programas de estudio de la UACJ.
 13. Diseñar y actualizar las unidades de aprendizaje, denominadas también asignaturas o materias.
 14. Revisar planes de estudio de las carreras.
 15. Entregar la carta descriptiva de cada unidad de aprendizaje antes del inicio de cada semestre a su departamento.
 16. Elaborar y seguir un plan de trabajo anual.
 17. Preparar un informe de actividades académicas al terminar cada semestre, donde evalúe sus resultados.
 18. Participar activamente en al menos una academia relacionada con su asignatura principal.
 19. Tomar parte de comisiones académicas, ejemplo dictaminadoras y/o evaluadoras de la carrera docente, FOMES, evaluación institucional, PROMEP y CIEES, entre otras.
 20. Colaborar en la realización de actividades académicas relevantes, como congresos, reuniones, etc.
 21. Elaborar reactivos para exámenes departamentales y CENEVAL, entre otros.
 22. Recomendar la adquisición de materiales informativos a las bibliotecas, sobre las unidades de aprendizaje que facilitan.
 23. Tener conocimientos de los materiales disponibles para

sus asignaturas en las bibliotecas UACJ.

24. Participar en los cuerpos colegiados institucionales, como en los consejos técnicos y el consejo universitario.
25. Atender problemas de organización y logística de la actividad educativa institucional.
26. Participar en actividades de la gestión administrativa departamental, tales como exámenes de admisión, procesos de inscripción, evaluación departamental, etc.
27. Representar a la Universidad ante organismos y dependencias externas, cuando así se le requiera.

5. DESARROLLO ACADÉMICO (Varia la cantidad de horas al semestre)

El profesor de la UACJ atenderá permanentemente su desarrollo académico a través de diversos programas formales e informales de profesionalización docente, e incorporará dicho desarrollo al trabajo en el aula con sus alumnos.

1. Tomar el curso de inducción docente en el primer semestre de su incorporación para familiarizarse con la universidad.
2. Participar en el programa de retroalimentación docente, incorporando las mejoras que se le indiquen para mejorar su desempeño.
3. Conocer la orientación y los contenidos temáticos de la carrera y del departamento académico en el que participa.
4. Tomar al menos 80 horas de educación continua por año dentro de la curricula SABERES.
5. Acumular los créditos necesarios dentro del programa SABERES, para obtener el Diplomado en Habilidades Docentes en un plazo no mayor de tres años a partir de su incorporación.
6. Terminar, igualmente, el Diplomado en Altas Habilidades Docentes en un periodo de seis años a la fecha de su ingreso.
7. Tomar la capacitación que sea necesaria para dominar

las habilidades, valores y conocimientos de su disciplina, que sean parte del perfil del egresado.

8. Recibir capacitación sobre habilidades docentes.
9. Tomar los cursos necesarios que le permitan alcanzar al menos 600 puntos de inglés dentro de la escala TOEFL en los tres primeros años de su ingreso
10. Estudiar un tercer idioma relacionado con su disciplina, si la institución así lo requiere.
11. Realizar un programa de posgrado superior al último obtenido antes de entrar a la Universidad en los primeros 10 años de su vinculación a la Universidad.
12. Asistir al menos a una conferencia o congreso sobre su área con ponencia cada dos años.
13. Participar activamente en los congresos y demás eventos académicos que la Universidad organice en sus áreas de especialidad
14. Participar en al menos una asociación o colegio profesional de su disciplina.
15. Participar en comités o grupos de trabajo profesional con carácter binacional, que apoyen su desarrollo académico.
16. Inscribirse en un servicio de disseminación selectiva de información que le permita mantenerse informado con su función educativa o sobre novedades editoriales que cumplan con su perfil profesional.

D. DIMENSIONES

El profesor es el actor más importante en el proceso educativo. En él descansa la responsabilidad del modelo educativo de la UACJ y por ende la calidad del egresado en materia de conocimientos, habilidades y valores, especialmente los relacionados con su asignatura o asignaturas.

E. NATURALEZA

Reporta a Jefatura de Departamento al que esté adscrito, así como a las coordinaciones de investigación y extensión

correspondientes. Tiene bajo su responsabilidad supervisar al alumno durante cualquier interacción académica que tenga con él de acuerdo a los reglamentos de la UACJ.

F. ALCANCE

Podrá tomar decisiones sobre el contenido de su materia dentro de las políticas, reglamentos y procedimientos universitarios; asimismo participará en las reuniones que el departamento, coordinación de carrera, academia y demás dependencias adjetivas y sustantivas de la UACJ.

G. RELACIONES

El docente, por su trabajo, tendrá las siguientes interacciones:

1. Internas

Con alumnos, maestros, academias; áreas de Desarrollo Curricular, Apoyo Académico y Bienestar Estudiantil, entre otras.

2. Externas

Empresas, dependencias gubernamentales, entidades de la SEP, grupos de trabajo de ANUIES, cuerpos académicos de evaluación y acreditación, entre otros.

H. REQUERIMIENTOS

Las características necesarias del docente son:

1. Escolaridad

Maestría en el campo de conocimiento en el que ejerce la docencia o doctorado si la ejerce en posgrado.

2. Inglés

550 puntos del examen TOEFL, o el equivalente en otro idioma, dependiendo de la disciplina, como mínimo.

3. Experiencia

Serán tomados en cuenta preferentemente candidatos con tres años de experiencia en docencia, con al menos un artículo en revista arbitrada y experiencia práctica profesional de dos años.

4. Conocimientos

Amplio dominio sobre las materias a impartir, si es posible con especialidad, diplomado o estudios superiores en la disciplina base de sus asignaturas, así como una cultura global y local.

5. Habilidades

dominio de las siguientes destrezas, habilidades y aptitudes:

- a) Aptitud por la interacción humana con grupos.
- b) Capacidad para facilitar o administrar el aprendizaje en grupos y en individuos.
- c) Dominio de estrategias de aprendizaje y técnicas didácticas.
- d) Habilidad inquisitiva y de investigación para generar o recrear el conocimiento.
- e) Aptitud para vincular el conocimiento con su aplicación práctica.
- f) Capacidad para aprender y para actualizarse constantemente en forma autodidacta.
- g) Habilidades para localizar y usar recursos informativos.
- h) Capacidad administrativa para diseño curricular, elaboración de programas de estudio, evaluación del aprendizaje, etc.
- i) Planeación y administración de grupos, tiempo y tareas de aprendizaje.
- j) Diseño de programas, materiales y manejo de estrategias educativas.
- k) Aptitud de comunicación educativa: oral, escrita y corporal.
- l) Aplicación, transmisión y transferencia del conocimiento.

- m) Pensamiento crítico y creativo.
- n) Capacidad de autoadministración.
- o) Dominio del uso de tecnologías de la información aplicadas a la educación.
- p) Así como tener resto de las habilidades que señala el perfil de egreso UACJ.

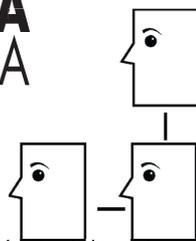
6. Valores

Deberá ser una persona respetuosa, honesta, responsable, con actitud crítica, compromiso social, autodeterminación y valores estéticos.

I. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO

- Elaboró: Grupo Modelo Educativo.
- Revisaron: Dirección General de Planeación, Coordinación General de Estudios para el Desarrollo Institucional y Dirección General de Apoyo Académico.

6. ESTRUCTURA ACADÉMICA



Para lograr el perfil de egreso Visión 2020 con el Modelo Educativo UACJ, se requiere de una estructura académica integral que incluya sistemas efectivos de gestión académica, así como equipos, laboratorios, bibliotecas, redes de cómputo, aulas multifuncionales, telecomunicaciones y sobre todo de una administración orientada al trabajo académico. A continuación se incluye una lista de tales factores y los rubros que requieren analizarse con una planeación estratégica particular para cada elemento.

Cabe resaltar que las recomendaciones realizadas en la presente sección, han sido tomadas de las discusiones del grupo asesor del modelo educativo, por lo tanto no son exhaustivas. Dichas recomendaciones, agrupadas temáticamente, se exponen a continuación.

A. POLÍTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La UACJ deberá tomar en cuenta la normatividad externa a la institución que rige el concepto de calidad, incluyendo en este la pertinencia y equidad. Dicha normatividad establece marcos generales que direccionan los esfuerzos hacia metas consensuadas por las instituciones y documentan las tendencias educativas, brindando de esta forma un conjunto de normas para la educación superior.

1. Acreditación ante órganos nacionales e internacionales

- 1.1 Cumplir con los lineamientos de ANUIES.
- 1.2 Participar activamente en el proceso de creación del esquema de acreditación de la ANUIES.

- 1.3 Continuar participando activamente en los CIEES.
- 1.4 Lograr la acreditación ante las asociaciones por áreas del conocimiento (AMFEM, ANFECA, entre otras).
- 1.5 Buscar la certificación de los procesos de servicios académicos y administrativos de la institución por ISO 9000.
- 1.6 Participar en el desarrollo del esquema de acreditación de la UDUAL.
- 1.7 Mantener la certificación del Departamento de Educación de los Estados Unidos.
- 1.8 Buscar la inclusión de los programas de posgrado dentro del padrón CONACYT.

2. Programas nacionales e internacionales de desarrollo universitario

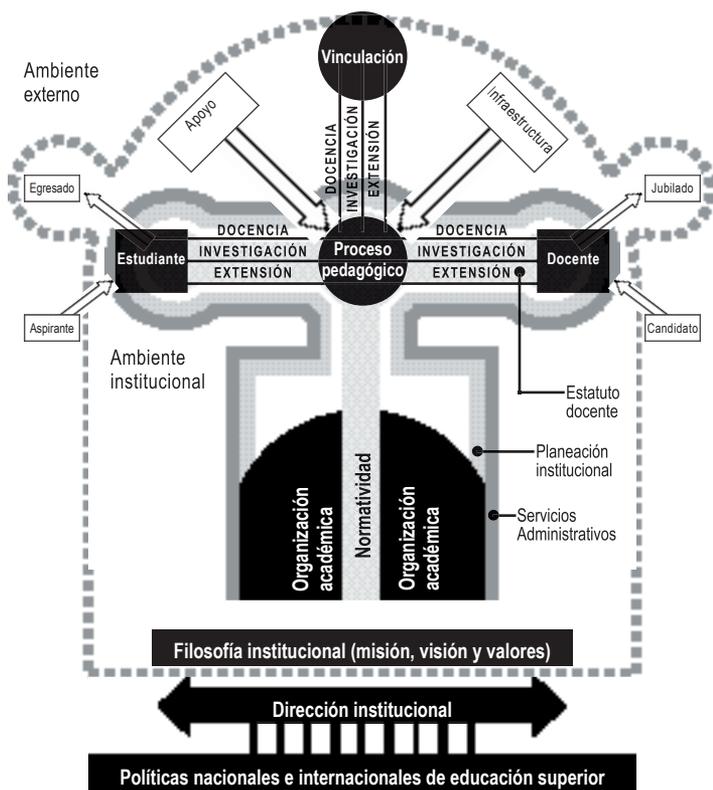
- 2.1 Mantener la participación de la institución en el concurso de programas nacionales (FOMES, PROMEP, PROADU) e internacionales (UNESCO, Kellogg, Ford) para el desarrollo universitario.
- 2.2 Impulsar al docente para que participe en la realización de proyectos concursables, mediante un área de apoyo a la búsqueda y gestión de proyectos.

3. Tendencias en la educación superior

- 3.1 Revisar continuamente las recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales preocupados por la educación superior (ANUIES, UNESCO, OCDE, Banco Mundial, etc.).
- 3.2 Realizar esfuerzos para el logro de una activa movilidad e intercambio académico.

B. DIRECCIÓN INSTITUCIONAL

Se recomienda establecer lineamientos que marquen las prioridades y la dirección de los esfuerzos para lograr el futuro deseado de la institución.



1. Estrategia institucional

- 1.1 Impulsar el crecimiento sostenido de la infraestructura.
- 1.2 Aumentar la efectividad institucional.
- 1.3 Promover la flexibilización de la oferta de estudios y esquemas.
- 1.4 Diversificar las fuentes financieras de la institución.
- 1.5 Internacionalizar la institución.

2. Políticas generales de la institución

- 2.1 Crear y observar códigos de ética.
- 2.2 Asegurar la eficiencia en los gastos y transparencia en el manejo de los recursos.

- 2.3 Apoyar institucionalmente al desarrollo integral del profesor universitario.
- 2.4 Mantener apertura a la cooperación interinstitucional.
- 2.5 Establecer como una prioridad la colaboración interinstitucional.
- 2.5 Observar el cumplimiento de las acciones orientadas al bien de la comunidad.

C. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Se propone hacer un esfuerzo institucional para organizar las normas y recursos institucionales, de manera tal que permitan alcanzar los objetivos establecidos y así cumplir con la filosofía de la institución.

1. Normatividad institucional

- 1.1 Revisar la Ley Orgánica.
- 1.2 Reflejar la filosofía institucional, en especial los valores; así como también enfatizar las políticas organizacionales.
- 1.3 Establecer el código de ética institucional.

2. Normatividad complementaria

- 2.1 Elaborar un estatuto docente que permita, mediante el fortalecimiento de la carrera docente, la operación del modelo educativo UACJ.
- 2.2 Mantener actualizados los reglamentos de los diversos órganos (academias y departamentos) y actividades académicas (extensión e investigación).

3. Organización académica

- 3.1 Academias
 - 3.1.1 Apoyar el trabajo de las academias, estimulando los resultados y reforzando su funcionamiento con herramientas de comunicación.

- 3.1.2 Reforzar la comunicación de la administración con las academias.
- 3.2 Departamentos
 - 3.2.1 Consolidar el sistema departamental.
 - 3.2.2 Hacer los presupuestos por programa académico.
- 3.3 Dirección de instituto
 - 3.3.1 Crear una secretaría académica por instituto.
 - 3.3.2 Crear la figura de auditores académicos.
 - 3.3.3 Brindar facultad de ejecución a las direcciones.

4. Organización administrativa

- 4.1 Revisar el organigrama y reorganizar las unidades administrativas de acuerdo a modelo educativo y la Visión 2020.
- 4.2 Realizar auditoría académica por parte de la Contraloría.

5. Desarrollo curricular

- 5.1 Aumentar la flexibilidad curricular. Evitar seriaciones innecesarias y modelos tubulares.
- 5.2 Establecer objetivos por ejes y niveles formativos.
- 5.3 Implementar la certificación previa a la licenciatura, p. ej., Técnico Superior Universitario.
- 5.4 Reconocer aprendizajes previos, p. ej., experiencia en el área, créditos académicos de otras instituciones (incluyendo niveles completos).
- 5.5 Aplicar más asignaturas optativas y electivas dentro de los planes de estudio.
- 5.6 Facilitar el tránsito de uno a otro programa académico.
- 5.7 Establecer la titulación intracurricular.
- 5.8 Hacer énfasis en el dominio de los aprendizajes cocurriculares. p. ej., nivel de competencia en inglés, computación y español.
- 5.9 Implementar la evaluación por examinación.

5.10 Elaborar manuales y guías para el desarrollo de las estrategias de aprendizaje.

6. Evaluación académica

- 6.1 Evaluar la eficiencia de los programas y departamentos académicos, p. ej., eficiencia terminal, rezago, reprobación, deserción, titulación, proyectos de investigación terminados, programas de extensión, servicios y consultorías proporcionados.
- 6.2 Evaluar la eficacia de procesos, programas y departamentos académicos, p. ej., proceso de admisión, proceso de inscripción, resultados del EGEL, incorporación de egresados al mercado laboral, aceptación en posgrados, opiniones del sector empleador y de los egresados, impacto de cursos remediales y asesorías, costos por alumno, por proyecto y servicio, artículos publicados, prototipos y patentes registrados, satisfacción de clientes de servicios y consultorías.
- 6.3 Evaluar los programas, p. ej., evaluación institucional, seguimiento de metas del Programa Operativo Anual (POA), evaluación externa de los CIEES, acreditación por organismos nacionales e internacionales.

7. Planeación institucional

Establecer como programas de planeación institucional los siguientes elementos:

- 7.1 Programación operativa anual.
- 7.2 Planeación de proyectos institucionales.
- 7.3 Plan institucional de desarrollo.
- 7.4 Plan de desarrollo de los programas académicos.
- 7.5 Plan de desarrollo de las unidades académicas.
- 7.6 Mecanismos de seguimiento y evaluación de la efectividad.
- 7.7 Planeación del crecimiento institucional (construcción, equipamiento, etc.).

8. Servicios administrativos

- 8.1 Sistemas de información administrativa.
 - 8.1.1 Continuar con el desarrollo del POA, ligándolo más a las actividades académicas.
- 8.2 Administración de los recursos financieros y materiales.
 - 8.2.1 Continuar con las buenas prácticas en el manejo de los recursos.
 - 8.2.2 Dar más autonomía a las unidades académicas en el ejercicio de los recursos.
 - 8.2.3 Contratar servicios profesionales de mantenimiento, limpieza y seguridad.
 - 8.2.4 Mejorar continuamente y simplificar los procesos administrativos.
 - 8.2.5 Establecer mecanismos que permitan agilizar el ejercicio de los recursos financieros asignados a las diferentes áreas.
- 8.3 Administración de los recursos humanos.
 - 8.3.1 Emplear esquemas de administración de personal, tendiente a la formación de equipos de trabajo orientados a la consecución de resultados.
 - 8.3.2 Revisar la distribución y cargas de trabajo del personal administrativo.
 - 8.3.3 Revisar la efectividad del horario de trabajo.
 - 8.3.4 Implementar un sistema integral de evaluación de estímulos al personal administrativo de confianza y por contrato.
 - 8.3.5 Buscar estrategias que mejoren la seguridad social de la planta docente y administrativa.
 - 8.3.6 Crear esquemas de seguridad social para el personal.
 - 8.3.7 Implementar un programa de desarrollo integral del personal, que incluya la promoción de los valores UACJ, la salud física y mental, así como el cultivo de la sensibilidad.
 - 8.3.8 Brindar apoyo institucional para el logro de beneficios del personal ante empresas y organismos externos.

8.3.9 Capacitar permanentemente al personal académico y administrativo.

D. PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

1. Proceso pedagógico

- 1.1 Incluir las siguientes estrategias de aprendizaje
 - 1.1.1 Actividades de autoaprendizaje extraaulas, p. ej., teleconferencias, ejercicios, consultas, lecturas, investigaciones y visitas.
 - 1.1.2 Actividades en condiciones simuladas, p. ej., entrenamiento con equipos y herramientas, simulación, prácticas supervisada.
 - 1.1.3 Actividades de aprendizaje en condiciones reales, p. ej., prácticas profesionales, trabajo de campo, clínicas, estancias y residencias.
 - 1.1.4 Actividades de aprendizaje grupal disciplinales e interdisciplinales, p. ej., proyectos, equipos y comités.
 - 1.1.5 Actividades de tutoría.
 - 1.1.6 Evaluación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, p. ej., evaluación integral, retroalimentadora, no sólo penalizante; exámenes departamentales.
 - 1.1.7 Tipos de docencia: formal, multimedia, a distancia, paralela.
 - 1.1.8 Estilos de docencia: magistral, colaborativa, autogestiva, y docencia individualizada, p. ej., asesorías, tutorías y seminarios avanzados.
 - 1.1.9 Recursos:
 - Medios expositivos: proyectores de transparencias, retroproyectores de acetatos, proyectores electrónicos, videocaseteras, televisores, etc.
 - Medios de apoyo al aprendizaje independiente: cursos y materiales multimedia e interactivos, hipertextos, antologías, manual de prácticas y de ejercicios.

- Materiales de apoyo a la educación abierta y a distancia.
- Medios informativos: bancos de datos, suscripciones a revistas especializadas, acervos electrónicos.

2. Investigación

Función de generación y aplicación del conocimiento. Realizar en lo posible, los siguientes tipos de investigación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

- 2.1 Investigación básica. Generación de conocimientos, interpretaciones y explicaciones de hechos y fenómenos, acorde a las líneas establecidas por institutos y departamentos.
- 2.2 Investigación aplicada. Búsqueda de aplicaciones utilitarias del conocimiento acorde a las líneas de investigación establecidas por institutos y departamentos.
- 2.3 Investigación educativa. Estudios sobre las prácticas, condiciones y factores que afectan la calidad de la educación.
- 2.4 Investigación documental. Estudios exploratorios que buscan establecer el estado real que guarda el objeto de estudio.
- 2.5 Investigación adaptativa. Estudios tendientes a propiciar la transferencia de tecnologías y el rediseño de productos, programas, equipos y procesos para ser utilizados en condiciones específicas, pero que no corresponden a investigaciones del tipo aplicado y educativo.

3. Extensión

- 3.1 Ofrecer educación continua a la comunidad. Amplia y pertinente oferta de programas de actualización y capacitación.
- 3.2 Fortalecer la vinculación con los sectores empleadores. Convenios de prácticas profesionales, uso de equipos

- y maquinaria, investigaciones conjuntas, programa de reclutamiento de egresados y bolsa de trabajo.
- 3.3 Incrementar la vinculación con otras instituciones y niveles educativos, p. ej., preparatorias, universidad tecnológica, tecnológico.
 - 3.4 Impulsar la difusión y divulgación científica. Organización de congresos, simposia, olimpiadas del conocimiento, circo de la física, revistas arbitradas por áreas del conocimiento, etc.
 - 3.5 Promover la difusión e impulso a la cultura. Teatro, literatura, exposición y talleres artes plásticas, danza, artes y oficios, recreación y deportes.
 - 3.6 Ofrecer a la venta servicios y productos. Ofrecer servicios y productos como equipos, software, atención médica a pequeñas especies, cultivos, análisis, pruebas, estudios de mercado, estudios de opinión.
 - 3.7 Ofrecer consultoría especializada: dirigida a los sectores público, privado y social.

4. Actores del proceso pedagógico

- 4.1 Alumno ingresante.
 - 4.1.1 Estrechar los vínculos con las preparatorias incorporadas, fortaleciendo el perfil de ingreso a la UACJ.
 - 4.1.2 Ofrecer cursos de preparación para los exámenes de admisión.
 - 4.1.3 Extender los cursos de formación docente a las preparatorias incorporadas, e incluso diseñar un módulo específico para ellos.
 - 4.1.4 Contar con esquemas de ingreso que aseguren la entrada de los candidatos con mayores aptitudes académicas.
 - 4.1.5 Contar con un representante en CEPPEMS.
- 4.2 Egresado.
 - 4.2.1 Formar una Asociación de Egresados de la UACJ que:
 - Mantenga la constante comunicación con

los egresados UACJ a través de boletines informativos, revistas, entre otros.

- Cuento con una bolsa de trabajo.
- Realice actividades para la promoción y mejora de la institución.

4.3 Candidato a docente.

4.3.1 Contar con una bolsa de trabajo de profesionistas.

4.3.2 Formar alumnos sobresalientes de la UACJ, para que se conviertan en profesores de la Institución.

4.3.3 Contratar docentes-investigadores miembros del SNI.

4.3.3 Reclutar docentes de otros países y regiones como: España, Europa, India y Sudamérica.

E. APOYO ACADÉMICO

1. Servicios de apoyo académico

1.1 Apoyo académico a docentes.

1.1.1 Promover la asistencia a congresos.

1.1.2 Sistematizar procedimientos para que los académicos puedan concurrir a congresos y simposia con patrocinio de la universidad.

1.1.3 Fomentar la actualización disciplinar y educación continua pertinente a los diferentes programas.

1.1.4 Apoyar la formación pedagógica coherente que le permita al profesor obtener competencia certificada para la docencia universitaria.

1.1.5 Operar permanentemente programas de estímulos y reconocimientos.

1.1.6 Brindar asesoría técnica y patrocinio a la innovación educativa.

1.1.7 Poner a disposición de los académicos recursos concursables.

1.1.8 Impulsar el intercambio académico. Ej. Financiar estancias en otras instituciones.

- 1.1.9 Establecer efectivos mecanismos de inducción para los nuevos docentes.
- 1.1.10 Facilitar al docente el acceso al uso de computadoras y de redes de cómputo.
- 1.1.11 Apoyar al docente en el avance para el dominio del inglés y del resto de las habilidades que se supone deberán desarrollar los estudiantes.
- 1.1.12 Establecer un sistema bien definido para que el docente conozca las formas y los tiempos para avanzar en la obtención de mayores niveles académicos.
- 1.1.13 Continuar y aumentar los apoyos de adjuntos y auxiliares.
- 1.1.14 Brindar información permanente sobre los recursos y servicios que la Universidad pone al alcance de los docentes.
- 1.1.15 Apoyar el desarrollo artístico y humanístico del profesor universitario.
- 1.1.16 Ofrecer información sobre actividades académicas y científicas en universidades nacionales.
- 1.1.17 Capacitar a los docentes en los valores, habilidades y conocimientos que el perfil de egreso señala.
- 1.1.18 Ampliar la cobertura del programa de educación continua SABERES para docentes.
- 1.1.19 Enfocar la educación continua del profesor a desarrollar todas las estrategias de aprendizaje que requiere el modelo educativo.
- 1.1.20 Implementar un sistema de información que permita comunicación fluida con toda la planta docente.
- 1.1.21 Continuar y aumentar los esfuerzos para la obtención de posgrados del 80% de los profesores de tiempo completo.
- 1.1.22 Consolidar el trabajo de las academias, para que jueguen un papel decisivo en la planeación del trabajo académico institucional.

- 1.1.23 Lograr que cada profesor de tiempo completo tenga una experiencia de intercambio académico al menos cada tres años.
- 1.1.24 Construir un centro para la integración de todos los servicios para docentes independientemente de la dependencia que los ofrezca: Centro de Apoyo a la Docencia.
- 1.1.25 Lograr que la carrera docente en la UACJ sea reconocida entre los profesores como atractiva y justa
- 1.1.26 Implementar el estatuto docente diseñado para lograr el perfil requerido por el modelo educativo.
- 1.1.27 Establecer un esquema de evaluación y certificación del profesorado basado en el estatuto docente.
- 1.1.28 Asociar el proceso de retroalimentación/evaluación docente a la carrera del profesor.
- 1.1.29 Internacionalizar los planes y programas de estudio, así como la administración académica.
- 1.1.30 Promover fuertemente los planes y programas de la UACJ en el extranjero e incrementar la cantidad de estudiantes extranjeros
- 1.2 Apoyo académico a estudiantes
 - 1.2.1 Asegurar procesos de inscripción rápidos y efectivos.
 - 1.2.2 Brindar información relevante para la toma de decisiones académicas, p. ej., índices de reprobación de cada asignatura, currículum y evaluación de cada maestro, descripción de cada curso y de sus criterios de evaluación.
 - 1.2.3 Operar un programa institucional de orientación educativa, p. ej., para alumnos con sanción académica, cursos de apoyo, estrategias de aprendizaje.
 - 1.2.4 Contar con servicios de préstamos de materiales y equipos didácticos para la elaboración de trabajos extraclase.

- 1.2.5 Establecer un esquema de créditos financieros para estudiantes con buenos promedios.
- 1.2.6 Apoyar a talentos académicos.
- 1.2.7 Operar satisfactoriamente una bolsa de becas, p. ej., para estudios de posgrado, para estudiantes sobresalientes y para estudiantes de programas básicos.
- 1.2.8 Fomentar y fortalecer las asociaciones estudiantiles, ya sea por programa académico o por actividades de interés.
- 1.2.9 Fomentar programas para la reducir los problemas asociados con la farmacodependencia.
- 1.2.10 Diseñar un programa interno de transporte.
- 1.2.11 Ofrecer talleres para la integración de equipos de trabajo (fomento al trabajo en equipo).
- 1.2.12 Fortalecer la vinculación con las familias de los estudiantes.
- 1.2.13 Establecer un programa de rescate de los estudiantes con bajo aprovechamiento académico.
- 1.2.14 Apoyar con tutores para proyectos y tesis.
- 1.2.15 Brindar seguro médico y de estudios.
- 1.2.16 Promover ampliamente el desarrollo cultural y artístico.
- 1.2.17 Contar con efectivos mecanismos de comunicación.
- 1.2.18 Contar con un área de asuntos estudiantiles que atienda las inquietudes y sugerencias de los alumnos.
- 1.2.19 Promover la movilidad nacional e internacional, p. ej., para estimular el intercambio académico y la estancia de estudiantes en otras instituciones.
- 1.2.20 Brindar los servicios de una bolsa de trabajo.
- 1.2.21 Ofrecer servicios a egresados, como el de la certificación.
- 1.2.22 Mantener esfuerzos que aseguren la asociación de ex alumnos.

2. Infraestructura institucional

- 2.1 Equipos y tecnologías electrónicas y de telecomunicaciones.
 - 2.1.1 Contar con un sistema integral de información académica.
 - 2.1.2 Fortalecer los laboratorios de cómputo académico para uso de alumnos y profesores.
 - 2.1.3 Apoyar a los docentes para que publiquen en la internet información derivada de sus programas docentes o de investigación.
 - 2.1.4 Participar en el proyecto de internet II.
 - 2.1.5 Contar con equipos de cómputo académico, p. ej., calidad y ubicación en áreas de enseñanza, islas con equipo y software especializados, distribución de equipos de cómputo en espacios diversos fijo para estudiantes y profesores. Equipo portátil de renta o préstamo para estudiantes y docentes. Adquisición de unidades de uso personal por parte de alumnos y profesores.
 - 2.1.6 Disponer de instalaciones de telecomunicación y de redes: a) para ofrecer enseñanza virtual y teleconferencias al interior de la institución y b) para ofrecer formación universitaria y educación continua a distancia.
 - 2.1.7 Disfrutar de salas de autoacceso con tecnología interactiva para el aprendizaje independiente del inglés y de otras asignaturas.
 - 2.1.8 Contar con una red de cómputo que facilite que los docentes y estudiantes tengan acceso a servicios informativos desde cualquier computadora instalada en la red universitaria o, incluso, desde su hogar.

3. Servicios informativos / Bibliotecas

- 3.1.1 Trabajar intensamente para lograr que sus funciones se inserten en forma clara y productiva

en el nuevo modelo educativo de tipo constructivista que está adoptando la UACJ.

- 3.1.2 Mantener y desarrollar nuevos programas en materia de Desarrollo de Habilidades Informativas, conservando el liderazgo que se tiene sobre este campo en el contexto de las universidades mexicanas.
- 3.1.3 Incrementar la oferta de materiales informativos en formatos impresos en un 50% con respecto al acervo que actualmente tienen las bibliotecas.
- 3.1.4 Continuar desarrollando la Biblioteca Virtual de la Universidad, con recursos informativos que los estudiantes y docentes puedan consultar 24 horas al día desde cualquier computadora conectada a internet en la UACJ.
- 3.1.5 Mantener el crecimiento tecnológico-informativo en materia de almacenamiento, organización y consulta de información en las bibliotecas.
- 3.1.6 Construir la tercera etapa de la Biblioteca Central para que continúe con un ritmo de crecimiento paralelo al crecimiento de la matrícula y sus fondos bibliográficos.
- 3.1.7 Generar repertorios y productos informativos que faciliten el acceso a los recursos y servicios de la Universidad.

4. Construcción de nuevos espacios para los distintos tipos y estilos de docencia.

Obras requeridas:

- 4.1 Ciudad universitaria. Para distribuir en forma planificada las diversas instalaciones académicas de tal forma que se concilien espacio, vida académica y organización departamental.
- 4.2 Un instituto para el área de humanidades.
- 4.3 Aulas para ampliar la cobertura de los servicios de educación.
- 4.4 Macroaulas, salones típicos, salones para se-

minario, salas para talleres de creación o de ejecución, salas para tutoría grupal, cubículos para asesoría y tutoría individual, aulas tipo anfiteatro, aulas electrónicas, aulas para teleconferencia y de educación a distancia, aulas versátiles, salas interactivas y de autoacceso.

- 4.5 Laboratorios de enseñanza y laboratorios de investigación, p. ej., laboratorios abiertos a la docencia y aprendizaje independiente y laboratorios de investigación con rigurosos controles de ambientes y materiales.
- 4.6 Unidad para educación continua y de capacitación. Unidades extra campi de teleconferencia y educación a distancia, p. ej., parques industriales, zona poniente y sur de la ciudad.
- 4.7 Centro de apoyos y tecnologías para la educación, p. ej., integrar el centro apoyos didácticos y el centro de tecnologías de educación en un centro de multiservicios.
- 4.8 Diseñar un Plan rector de construcción y desarrollo.

5. Espacios de apoyo al desarrollo integral

Obras requeridas:

- 5.1.1 Áreas verdes, estacionamiento, zonas peatonales y de encuentro para alumnos y profesores.
- 5.1.2 Áreas para actividades deportivas y recreativas y de aseo para alumnos y maestros.
- 5.1.3 Unidades para las actividades de extensión de la cultura. Preferentemente fuera de los campus universitarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Balderston, Frederick. *Managing Today's University, Strategies for Viability, Change, and Excellence*. San Francisco, California: Jossey - Bass Publishers, 1995.
- Brevik, Patricia Senn. *Student Learning in the Information Age*. Phoenix, Arizona: American Council on Education, ORYX Press, 1998. (Series on Higher Education).
- Bruffee, Kenneth A. *Collaborative Learning; Higher Education, Interdependence and the Authority of Knowledge*. Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins University Press, 1999.
- Campbell Saavedra, Wilfrido. "Misión de la universidad". *Nóesis*, año XIV, núms. 9-10, julio 1992 - junio 1993. Pp. 13-25.
- Curiel, Carlos et al. *Hacia un modelo didáctico orientado hacia la práctica profesional de la administración: un proyecto de investigación-acción*. Chihuahua: ITESM Campus Chihuahua. 1994.
- Escobar, Miguel et al. *Paulo Freire on Higher Education, A Dialogue at the National University of Mexico*. Albany, N.Y.: State University of New York Press, 1994.
- Evers, F., J. Rush & I. Berdrow. *The Bases of Competence, Skills for Lifelong Learning and Employability*. San Francisco, California: Jossey - Bass Publishers, 1998.
- Grennon, J. & M. Brooks. *The Case for Constructivist Classrooms*. Alexandria, Virginia: Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD) Publications, 1993.
- Grupo de Trabajo de Planeación de la Región Noroeste de la ANUIES. *Oferta y demanda educativas en el estado de Chihuahua*. Ciudad Juárez, Chihuahua: ANUIES, 1998.
- Lasso Tiscareño, Rigoberto. *La organización académica, notas sobre la estructura por departamentos*. Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1993.
- Loera Valera, Armando. *Diagnóstico para el mejoramiento de la docencia de posgrado en la Universidad Autónoma de Chihuahua*. Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua, 1994.

- Mendoza, Javier. "El Proyecto de Modernización Universitaria: continuidades e innovaciones". México, D.F.: *Revista de Educación Superior*, núm. 84, 1992. P. 7.
- Nedwek, Brian P. *Doing Academic Planning, Effective Tools for Decision Making*. Ann Arbor, MI: The Society for College and University Planning.
- Nooddings, Nel. *Philosophy of Education, Dimensions of Philosophy Series*. Boulder, Colorado: Westview Press, 1995.
- OECD. OECD Product Release. (En línea) Octubre 1998. 2 pp. <http://www.oecdwash.org/PRESS/PRESRELS/pub9838.htm> (21 de enero de 1999).
- Pallán, Carlos et al. *La educación superior en México*. México, D.F.: ANUIES, 1995. (Temas de hoy en la educación superior, núm. 1).
- Porter, Luis. *Manual para la elaboración de un plan estratégico*. Paquete didáctico de la Maestría en "Planeación y Desarrollo de la Educación" UAM-Xochimilco. Marzo, 1992.
- Sánchez Soler, Ma. Dolores. *Modelos académicos*. México, D.F.: ANUIES, 1995. (Temas de hoy en la educación superior, núm. 8).
- Sistema ITESM. *Criterios de evaluación para el rediseño de la práctica docente*. (En línea) 6 pp. <http://www.sistema.itesm.mx/va/nuevmod/Crit.html> (1 de febrero de 1999).
- . *El modelo educativo tradicional*. (En línea) 4 pp. http://~/Mod_Trad.html (1 de febrero de 1999).
 - . *El plan de implantación*. (En línea) 4 pp. <http://~/Plan.html> (1 de febrero de 1999).
 - . *Hacia un nuevo modelo educativo*. (En línea) 14 pp. <http://~/NMod.html> (1 de febrero de 1999).
 - . *La necesidad del cambio*. (En línea) 4 pp. http://~/Nec_cam.html (1 de febrero de 1999).
 - . *Programa de rediseño de cursos en el sistema Tecnológico de Monterrey*. (En línea) 5 pp. <http://www.mty.itesm.mx/rediseno.html> (1 de febrero de 1999).

- . *Una clasificación de las habilidades, actitudes y valores contenidos en el perfil del alumno propuesto en la misión.* (En línea) 1 p. <http://www.sistema.itesm.mx/va/nuevmod/Hab.html> (1 de febrero de 1999).
- The Pennsylvania State University. *Academic Excellence, Planning for the Twenty-first Century.* PennState. USA, 1997.
- UANL. *Proyecto Visión UANL 2006.* (En línea) 3 pp. <http://www.uanl.mx/VisionUANL2006/proyecto.htm> (21 de enero de 1999)
- UNESCO. *Declaración mundial sobre la educación superior en el Siglo XXI: Visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior.* (En línea) Octubre de 1998. 24 pp. <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration.spa.htm> (21 de enero de 1999).
- United Kingdom, Ministry of Education. *National Report, A vision for 20 years: the learning society.* (En línea) 160 pp. http://www.leeds.ac.uk/educol/ncihe/nr_304.htm (27 de enero de 1999).
- Universidad Veracruzana. "Presentan propuesta del nuevo modelo educativo que será aplicado en la UV". México, D.F.: *Gaceta Universidad Veracruzana*, nueva época, núm. 12, agosto de 1998. Pp. 24-25.
- Yarzabal, Luis. *El plan de acción para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe.* Santa Fe de Bogotá, Colombia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998.

Este documento se terminó de imprimir y encuadernar
en mayo de 2002 en la Imprenta Universitaria de la
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Av. Hermanos
Escobar y Av. Plutarco Elías Calles, C.P. 32310,
Ciudad Juárez, Chih.
Tiraje: 1,500 ejemplares

Imprenta Universitaria
Ing. Rafael Vaquera
Jefe de Servicio de Imprenta
Sr. Juvenal Rodríguez
Jefe de Taller

